

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FSOCIAL/5394	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (FIBRAS E)

Clave de cotización

FSOCIAL

Información del Fideicomiso

Logotipo de la institución fiduciaria

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

Logotipo del fideicomitente



Denominación del fideicomitente

Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso



Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e

Infraestructura No. 5394

Número de fideicomiso

5394

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FSOCIAL/5394	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF utilizadas en el reporte

1. [Métrica 1](#)

1. Métrica 1

Métrica NIIF a utilizar en el reporte

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2

Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte

Para estimar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2, se aplicó la metodología establecida por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Para las emisiones de Alcance 1, la cuantificación incluyó las emisiones directas tanto del centro penitenciario de Sarre, como en Pápagos, derivado del consumo de diésel, gasolina y gas LP. Se excluyeron del cálculo aquellas fuentes que no han sido cuantificadas (por ejemplo, emisiones fugitivas y uso de refrigerantes), así como las actividades realizadas por terceros que no se encuentran bajo el control de la organización.

Los factores de emisión empleados provienen del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero del Gobierno de México, e incluyen los gases de bióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O). Por otra parte, los poderes caloríficos utilizados para la conversión de unidades se obtuvieron de la Lista de combustibles y sus poderes caloríficos que publica la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

Para la medición de las emisiones de Alcance 2, el análisis utiliza el método basado en ubicación (LBM por sus siglas en inglés), aplicando el factor promedio de emisión de la red eléctrica en México, publicado por el Registro Nacional de Emisiones (RENE) (2025). Cabe destacar que el 0.4% de la energía eléctrica consumida por FSOCIAL proviene de la compra de energía de fuentes renovables.

Métricas requeridas por otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

- 1. [Extracción de agua \(zona de estrés hídrico\)](#)
- 2. [Volumen de agua reciclada o reutilizada](#)
- 3. [Consumo de energía eléctrica](#)
- 4. [Cumplimiento de rutinas de mantenimiento y atención a fallas](#)
- 5. [Consumo de combustible](#)
- 6. [Activos vulnerables a riesgos climáticos](#)

1. Extracción de agua (zona de estrés hídrico)

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

Sí

Fuente de la métrica tomada **S1.49.2**

Estándares GRI

Descripción de la fuente de la métrica **S1.49.1**

GRI 303-3 (b) - Extracción total de agua de zonas con estrés hídrico

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

FSOCIAL usa una métrica basada en una GRI para cuantificar el volumen de agua consumida (m3) proveniente de regiones con estrés hídrico alto o muy alto por activo anualmente.

2. Volumen de agua reciclada o reutilizada

¿Se trata de una métrica requerida por una Norma SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

No

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

Esta métrica cuantifica el volumen total de agua reciclada o reutilizada por cada activo durante el periodo de reporte, con el propósito de evaluar la eficiencia hídrica y el desempeño en la gestión responsable del recurso.

FSOCIAL ha establecido dos métricas propias para cuantificar el volumen de agua reciclada o reutilizada por activo anualmente, que son:

- Número de metros cúbicos de agua reciclada o reutilizada (m3)
- % de metros cúbicos de agua reciclada o reutilizada

*¿Se deriva del ajuste de la métrica tomada de una fuente distinta de las Normas NIIF de información a Revelar sobre la Sostenibilidad? **S1.50.a.2***

No

Tipo de métrica **S1.50.b.1**

Medida absoluta

*Indicar si la métrica está validada por un tercero y, en caso afirmativo, por cuál **S1.50.c.2***

No

*Método de cálculo de la métrica y los datos utilizados para el cálculo, incluidas las limitaciones del método utilizado y las suposiciones significativas realizadas **S1.50.d.1***

Para el Proyecto Pápagos, se calcula el volumen de afluente-efluente de manera mensual y se realiza la sumatoria correspondiente a los 12 meses del año.

Para el Proyecto Sarre, únicamente se hace la sumatoria de los 12 meses del registro de efluentes.

Para obtener el valor relativo se utiliza la fórmula a continuación descrita:

$$\% \text{ agua reciclada o reutilizada} = (A/B) * 100\%$$

Donde:

A: Volumen anual de agua reutilizada o reciclada en m3

B: Volumen anual de agua ingresadas en m3

¿La Emisora redefinió o sustituyó una métrica? **S1.B52.b.1**

No

3. Consumo de energía eléctrica

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

Sí

Fuente de la métrica tomada **S1.49.2**

Estándares GRI

Descripción de la fuente de la métrica **S1.49.1**

GRI 103-2 (b-i) - Consumo de energía eléctrica

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

FSOCIAL usa una métrica con referencia al GRI 103-2 (b-i) para estimar el consumo de energía proveniente de fuentes renovables y no renovables en kWh.

4. Cumplimiento de rutinas de mantenimiento y atención a fallas

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB /

pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

No

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

Esta métrica evalúa el nivel de cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo del equipo presente en las instalaciones, así como el nivel de atención a las fallas identificadas durante las evaluaciones de mantenimiento.

¿Se deriva del ajuste de la métrica tomada de una fuente distinta de las Normas NIIF de información a Revelar sobre la Sostenibilidad? **S1.50.a.2**

No

Tipo de métrica **S1.50.b.1**

Medida expresada en relación con otra métrica

Indicar si la métrica está validada por un tercero y, en caso afirmativo, por cuál **S1.50.c.2**

Sí

Información a revelar si la métrica es validada por un tercero y en su caso, por cuál **S1.50.c.1**

Si, por medio del auditor técnico el cual viene estipulado en el CPS.

Método de cálculo de la métrica y los datos utilizados para el cálculo, incluidas las limitaciones del método utilizado y las suposiciones significativas realizadas **S1.50.d.1**

Se determina el porcentaje de cumplimiento, tomando el mantenimiento programado contra los mantenimientos atendidos en tiempo.

Se realiza mediante un sistema de gestión, el cual se registran los mantenimientos y los tickets.

¿La Emisora redefinió o sustituyó una métrica? **S1.B52.b.1**

No

5. Consumo de combustible

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

Sí

Fuente de la métrica tomada **S1.49.2**

Estándares GRI

Descripción de la fuente de la métrica **S1.49.1**

GRI 103-2 (a-i) - Consumo de combustible

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

FSOCIAL usa una métrica con referencia al GRI 103-2 para cuantificar el consumo de energía proveniente de combustibles de fuentes convencionales.

6. Activos vulnerables a riesgos climáticos

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

No

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

FSOCIAL, a través de este reporte, ha establecido la métrica de % y número de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima, como seguimiento a los requerimientos de las IFRS S1 y S2 de los activos expuestos a los riesgos climáticos materiales de la entidad.

La métrica sobre la magnitud y el porcentaje de activos o actividades vulnerables a riesgos físicos y de transición climáticos permite identificar la exposición de FSOCIAL a amenazas relacionadas con eventos naturales exacerbados por el cambio climático, tales como temperaturas extremas, olas de calor, sequías, inundaciones o vientos intensos.

¿Se deriva del ajuste de la métrica tomada de una fuente distinta de las Normas NIIF de información a Revelar sobre la Sostenibilidad? **S1.50.a.2**

No

Tipo de métrica **S1.50.b.1**

Medida absoluta

Indicar si la métrica está validada por un tercero y, en caso afirmativo, por cuál **S1.50.c.2**

No

Método de cálculo de la métrica y los datos utilizados para el cálculo, incluidas las limitaciones del método utilizado y las suposiciones significativas realizadas **S1.50.d.1**

El cálculo del porcentaje de activos expuestos a los riesgos físicos priorizados se basó en el análisis cualitativo de riesgos climáticos previamente desarrollado, el cual incorporó información proveniente de bases de datos nacionales e internacionales mencionadas en secciones anteriores. Una vez determinada la exposición de cada activo a los distintos riesgos físicos, el ejercicio consideró exclusivamente aquellos activos clasificados con un nivel de exposición Alto o Muy Alto para efectos del cómputo final.

Por otro lado, el proceso para identificar los activos expuestos a riesgos de transición se basó, de igual manera, en un análisis cualitativo de los factores regulatorios, tecnológicos, de mercado y de comportamiento del consumidor que podrían modificar la competitividad de las tecnologías del portafolio

¿La Emisora redefinió o sustituyó una métrica? **S1.B52.b.1**

No

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FSOCIAL/5394	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

1. [Olas de calor/incremento de temperatura](#)

2. [Inundaciones](#)
3. [Estrés hídrico](#)
4. [Aumento del precio de las emisiones de GEI](#)

1. Olas de calor/incremento de temperatura

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Las olas de calor son episodios de temperaturas excepcionalmente altas ($\geq 32\text{--}35\text{ }^{\circ}\text{C}$) sostenidas durante 2–3 días o más, combinadas con noches cálidas ($\geq 26\text{--}27\text{ }^{\circ}\text{C}$) que impiden que los activos disipen calor. No obstante, para la región donde se ubican los activos de FSOCIAL, se proyecta que estas olas de calor involucren temperaturas máximas de 45°C (Fuente: Copernicus Interactive Climate Atlas, modelo MRI_MRI-ESM2-0_r1i1p1f1, dado que captura mejor la variabilidad histórica). Estos eventos se intensifican bajo escenarios climáticos más cálidos y afectan tanto a las personas como a la infraestructura crítica, especialmente en actividades que dependen del rendimiento térmico de equipos o del uso intensivo de sistemas de enfriamiento.

En los centros penitenciarios de FSOCIAL, estos eventos generan aumentos relevantes en la carga térmica de los edificios, elevando la demanda eléctrica para climatización y acelerando el desgaste de equipos críticos. Las temperaturas extremas afectan la habitabilidad interna, incrementan riesgos para la salud de la población privada de libertad y del personal operativo, y presionan la continuidad del servicio en instalaciones que funcionan 24/7. Además, el estrés térmico sobre la infraestructura puede traducirse en mayores costos de mantenimiento y vulnerabilidad ante fallas en sistemas de ventilación, seguridad y energía.

Las olas de calor representan un riesgo físico relevante para el 100% de los activos de FSOCIAL, particularmente el Centro Penitenciario Pápagos, ubicado en Hermosillo, Sonora. Esta región se caracteriza por temperaturas extremadamente elevadas y alta variabilidad térmica. En este entorno, las temperaturas actuales ya generan mayor estrés térmico sobre la infraestructura, incrementan el consumo de energía destinado a ventilación y pueden afectar la salud y productividad del personal y de la población penitenciaria. Estas condiciones tienden a intensificarse conforme avanza el calentamiento global, acelerando el deterioro de materiales, elevando la frecuencia de fallas en equipos sensibles al calor y aumentando la probabilidad de interrupciones operativas en sistemas críticos como ventilación, suministro eléctrico, bombeo y supervisión electrónica.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

- Activos vulnerables a riesgos climáticos
- Cumplimiento de rutinas de mantenimiento y atención a fallas

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

50%

2. Inundaciones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Anegamiento por lluvias intensas y desbordamientos de ríos y escurrimientos. Su severidad aumenta con precipitaciones extremas más frecuentes.

En los centros penitenciarios de FSOCIAL, las inundaciones representan un riesgo crítico por la sensibilidad de la operación continua y la presencia de infraestructura eléctrica, hidráulica y de seguridad que puede fallar ante anegamientos repentinos. El ingreso de agua a áreas operativas puede afectar sistemas de control, generadores, subestaciones, accesos, patios y zonas de alojamiento, generando interrupciones operativas y la necesidad de desalojar o restringir áreas internas.

Los escurrimientos intensos pueden dañar equipos mecánicos y eléctricos, afectar drenajes internos y deteriorar componentes clave del inmueble, elevando los costos de reparación y aumentando la probabilidad de fallas no planificadas. Adicionalmente, las inundaciones pueden comprometer rutas de acceso, limitar la entrada de insumos y personal, y elevar los riesgos para la salud por humedad, filtraciones y posibles contaminantes transportados por el agua.

En conjunto, las inundaciones representan un riesgo material para FSOCIAL por su impacto en la continuidad operativa, la integridad de la infraestructura penitenciaria y la seguridad de las personas dentro de instalaciones con movilidad controlada.

Bajo una escala municipal, las inundaciones representan un riesgo físico relevante para el 50% de los activos de FSOCIAL, siendo el Centro Penitenciario Sarre, ubicado en Ocampo, Guanajuato. Pese a que el Atlas de Riesgos de CENARPED identifica al municipio de Ocampo con un nivel de riesgo de inundación alto, información adicional, con base en proyecciones de cambio climático (Fuente: Prospectiva sobre Vulnerabilidad al Cambio Climático del estado de Guanajuato), indica una disminución gradual del riesgo de inundaciones en la región, asociada al incremento de la temperatura media.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

- Activos vulnerables a riesgos climáticos
- Cumplimiento de rutinas de mantenimiento y atención a fallas

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

50%

3. Estrés hídrico

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Condición en la que la disponibilidad de agua (volumen, presión o calidad) es insuficiente para la operación normal.

En los centros penitenciarios de FSOCIAL, el estrés hídrico representa un riesgo crítico debido a la alta demanda continua de agua para consumo humano, servicios sanitarios, preparación de alimentos y operación general. La reducción sostenida en la disponibilidad de agua superficial y subterránea puede limitar el suministro, disminuir la presión en la red interna y generar interrupciones en servicios esenciales del penal.

La escasez prolongada incrementa la presión sobre los sistemas de captación, almacenamiento y distribución

dentro del centro, elevando los costos energéticos del bombeo y aumentando la probabilidad de fallas en equipos hidráulicos y red interna. Además, la falta de recarga natural de acuíferos puede provocar hundimientos diferenciales que afecten tuberías, registros y conexiones, resultando en fugas, daños estructurales y gastos de reparación.

El estrés hídrico también puede derivar en restricciones regulatorias, racionamientos o incrementos en tarifas de agua, afectando la operación diaria del penal y generando exposición adicional a revisiones, sanciones o requerimientos de cumplimiento más estrictos.

En conjunto, esta condición aumenta la vulnerabilidad de FSOCIAL al comprometer la continuidad del suministro de agua, elevar costos operativos y afectar la habitabilidad en instalaciones con alta ocupación y operación continua.

El estrés hídrico representa un riesgo físico que afecta al 100% de los activos de FSOCIAL, particularmente los centros penitenciarios Pápagos en Hermosillo, Sonora, y Sarre en Ocampo, Guanajuato. Ambas regiones presentan condiciones de disponibilidad hídrica limitada, aunque por razones distintas: Sonora enfrenta sequías extremas y sobreexplotación de acuíferos, mientras que en Guanajuato los niveles de abatimiento en pozos y la competencia por el recurso hídrico han aumentado de manera sostenida. Estas condiciones ya generan presiones significativas en la operación diaria de los centros penitenciarios, lo cual se intensificará bajo escenarios climáticos futuros.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

- Activos vulnerables a riesgos climáticos
- Extracción de agua (zona de estrés hídrico)
- Volumen de agua reciclada o reutilizada

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

100%

4. Aumento del precio de las emisiones de GEI

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

El fortalecimiento de los mecanismos de precio al carbono (vía impuestos o sistemas de comercio de emisiones) representa un riesgo de incremento de los gastos operativos (OPEX) de los establecimientos penitenciarios a lo largo de su periodo de concesión. Este impacto se transmite a través del aumento en las tarifas eléctricas y el costo de los combustibles fósiles, exacerbado en regiones con alta dependencia de climatización debido a condiciones climáticas y a la ausencia de estrategias de eficiencia energética o la falta de migración hacia contratos de suministro de baja intensidad de carbono, lo que derivará en una compresión de los márgenes presupuestarios y un aumento en la vulnerabilidad financiera ante la volatilidad de los precios de la energía.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

- Activos vulnerables a riesgos climáticos
- Consumo de combustible
- Consumo de energía eléctrica
- Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FSOCIAL/5394	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

1. [En el presente periodo de reporte, FSOCIAL no cuenta con objetivos específicos establecidos ni requeridos por ley o regulación para supervisar el progreso en materia de riesgos u oportunidades de clima. No obstante, reconoce la importancia de avanzar hacia una gestión más estructurada en este ámbito y prevé desarrollar e incorporar progresivamente dichos objetivos en futuros periodos de reporte, conforme se fortalezca la disponibilidad de información, se consolide el análisis interno y se robustezcan las capacidades de supervisión y seguimiento ASG y climáticas por parte del Fideicomiso y el operador. En línea con lo anterior, el Fideicomiso prevé que, en futuros periodos de reporte, se establezcan objetivos de cuantificación y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.](#)

1. En el presente periodo de reporte, FSOCIAL no cuenta con objetivos específicos establecidos ni requeridos por ley o regulación para supervisar el progreso en materia de riesgos u oportunidades de clima. No obstante, reconoce la importancia de avanzar hacia una gestión más estructurada en este ámbito y prevé desarrollar e incorporar progresivamente dichos objetivos en futuros periodos de reporte, conforme se fortalezca la disponibilidad de información, se consolide el análisis interno y se robustezcan las capacidades de supervisión y seguimiento ASG y climáticas por parte del Fideicomiso y el operador. En línea con lo anterior, el Fideicomiso prevé que, en futuros periodos de reporte, se establezcan objetivos de cuantificación y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

¿Se trata de un objetivo relacionado con el clima?

No

Descripción del objetivo cuantitativo o cualitativo específico que la Emisora ha fijado o que se le requiera cumplir
S1.51.b.1 **S2.33.1**

No aplica.

Hito u objetivo intermedio **S1.51.e.1** **S2.33.f.1**

No aplica.

Revisión del objetivo y una explicación de dichas revisiones **S1.51.g.1** **S2.34.d.1**

No aplica.

Resultados con respecto al objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima y un análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la Emisora [S1.51.f.1](#) [S2.35.1](#)

No aplica.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FSOCIAL/5394	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima [S1.27.a.1](#) [S2.6.a.1](#)

A nivel del Administrador, MIP cuenta con un Comité ASG responsable de supervisar, monitorear y alinear la estrategia ASG de forma transversal en las actividades de inversión, operación y gestión de activos de los vehículos que administra, incluyendo FSOCIAL. Asimismo, MIP cuenta con una Dirección ASG responsable de coordinar y dar seguimiento a la implementación de las acciones definidas por dicho Comité, asegurando su ejecución transversal. A nivel fideicomiso, los órganos que integran el gobierno promueve la optimización operativa y adopta las mejores prácticas que permiten el fortalecimiento institucional.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? [S1.27.a.i.1](#) [S2.6.a.i.1](#)

FSOCIAL es un fideicomiso administrado por Mexico Infrastructure Partners (MIP), entidad responsable de la gestión operativa de los activos y proyectos del Fideicomiso. En este contexto, el modelo de gobernanza de FSOCIAL se articula a través de su Administrador, con responsabilidades definidas en cuanto a la supervisión de la estrategia, los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad. FSOCIAL cuenta con un modelo de gobierno corporativo que permite

garantizar la transparencia, eficiencia operativa, la rendición de cuentas y la toma de decisiones estratégicas en todos los niveles de la organización. Dicho modelo se articula tanto a nivel del Fideicomiso (FSOCIAL) como a nivel de su Administrador (MIP).

En este contexto, el Administrador ha definido una estrategia de sostenibilidad que permite integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en sus operaciones y en la toma de decisiones de negocio e inversión. Al cierre de 2025, las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima no están incorporadas en las políticas de remuneración; no obstante, la entidad trabaja en la identificación y recopilación de indicadores clave de desempeño ASG como parte del fortalecimiento de sus acciones de sostenibilidad hacia 2026.

Como parte de la gestión transversal de su Administrador MIP, FSOCIAL se alinea a los principios establecidos en la Política de Inversión Responsable. La Política considera la incorporación de criterios ASG en cada etapa del proceso de inversión. Esta aproximación, alineada con marcos internacionales como los Principios de Inversión Responsable (PRI) y las guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC), fortalece la toma de decisiones estratégicas, permite gestionar de manera efectiva los riesgos no financieros y contribuye a la creación de valor sostenible para los inversionistas y las comunidades donde opera

¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

MIP, en su calidad de administrador de FSOCIAL, monitorea y asegura la disponibilidad de las habilidades y competencias necesarias para la adecuada supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

FSOCIAL reconoce que contar con conocimientos adecuados sobre temas climáticos es clave para una gobernanza robusta. Durante 2025, los miembros del Consejo, Comités y Directivos clave participaron en sesiones de capacitación sobre temas relevantes y emergentes, en materia de sostenibilidad. Estas actividades tienen como objetivo asegurar que el Consejo esté preparado para supervisar de manera efectiva la estrategia climática de la organización.

Actualmente, los miembros del Consejo, Comités y Directivos relevantes cuentan con diversas habilidades y experiencias que respaldan su capacidad para liderar y guiar a la organización. A continuación (Tabla 2), se detallan las principales habilidades de los miembros:

Tabla 2. Habilidades y experiencia en temas climáticos

Habilidades y experiencia	Ejemplos de habilidades o experiencias
Liderazgo	Experiencia en cargos directivos de alto nivel y asesoría, participando en la toma de decisiones estratégicas, coordinando interinstitucionalmente en empresas nacionales e internacionales.
Conocimientos financieros	Experiencia en la gestión presupuestaria y financiera, así como en la administración y gestión de proyectos de infraestructura, así como diseñando estrategias de financiamiento y asignación de recursos. Formación académica en finanzas y economía, ingeniería y gestión empresarial que permite evaluar la viabilidad financiera de proyectos, así como liderar dichos proyectos.

Gobernanza	Experiencia en liderazgo institucional a nivel nacional, participando en organismos públicas, multilaterales, con conocimiento técnico especializado en infraestructura
Sector de infraestructura penitenciaria	Experiencia en el sector e industria, liderando la gestión de proyectos relacionados con infraestructura
Sostenibilidad	Experiencia consolidada en el diseño e implementación de estrategias ESG, gestión ambiental y social, relacionamiento comunitario, cumplimiento normativo ambiental, implementación de sistemas de gestión bajo estándares internacionales (ISO, IFC) y fortalecimiento de la gobernanza y la cultura organizacional para impulsar la agenda de sostenibilidad en la operación de activos energéticos.
Gestión de Riesgos	Sólida trayectoria en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos operativos, regulatorios, reputacionales, sociales, ambientales, financieros y estratégicos en el sector, incluyendo la implementación de controles operativos, sistemas de gestión integrados, protocolos de continuidad, seguridad y salud ocupacional, así como la planeación estratégica y el cumplimiento normativo para asegurar la operación segura y resiliente de los activos.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

MIP en su calidad de Administrador del Fideicomiso, reporta transversalmente los asuntos ASG a través de su Comité ASG y la Dirección ASG, los cuales monitorean la implementación de lineamientos, facilitan la integración de criterios climáticos y coordinan la comunicación de riesgos y oportunidades relevantes hacia el Consejo y los órganos de decisión del Fideicomiso.

Por su parte, el Comité ASG se reúne al menos dos veces al año para analizar las iniciativas en curso y validar el plan de acción asociado a la operación de FSOCIAL.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran en la supervisión de la estrategia y en la toma de decisiones relevantes principalmente a través del Consejo de Administración y los lineamientos establecidos por el Administrador MIP en materia ASG.

En este contexto, el Administrador ha definido una estrategia de sostenibilidad que permite integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en sus operaciones y en la toma de decisiones de negocio e inversión. Al cierre de 2025, las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima no están incorporadas en las políticas de remuneración; no obstante, la entidad trabaja en la identificación y recopilación de indicadores clave de desempeño ASG

como parte del fortalecimiento de sus acciones de sostenibilidad hacia 2026.

Como parte de la gestión transversal de su Administrador MIP, FSOCIAL se alinea a los principios establecidos en la Política de Inversión Responsable. La Política considera la incorporación de criterios ASG en cada etapa del proceso de inversión. Esta aproximación, alineada con marcos internacionales como los Principios de Inversión Responsable (PRI) y las guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC), fortalece la toma de decisiones estratégicas, permite gestionar de manera efectiva los riesgos no financieros y contribuye a la creación de valor sostenible para los inversionistas y las comunidades donde opera.

La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe) **S1.27.a.v.1**

S2.6.a.v.1

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran en la supervisión de la estrategia y en la toma de decisiones relevantes principalmente a través del Consejo de Administración y los lineamientos establecidos por el Administrador MIP en materia ASG.

En este contexto, el Administrador ha definido una estrategia de sostenibilidad que permite integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en sus operaciones y en la toma de decisiones de negocio e inversión. Al cierre de 2025, las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima no están incorporadas en las políticas de remuneración; no obstante, la entidad trabaja en la identificación y recopilación de indicadores clave de desempeño ASG como parte del fortalecimiento de sus acciones de sostenibilidad hacia 2026.

Como parte de la gestión transversal de su Administrador MIP, FSOCIAL se alinea a los principios establecidos en la Política de Inversión Responsable. La Política considera la incorporación de criterios ASG en cada etapa del proceso de inversión. Esta aproximación, alineada con marcos internacionales como los Principios de Inversión Responsable (PRI) y las guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC), fortalece la toma de decisiones estratégicas, permite gestionar de manera efectiva los riesgos no financieros y contribuye a la creación de valor sostenible para los inversionistas y las comunidades donde opera

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración?

S1.27.a.v.3 **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración **S1.27.a.v.2** **S2.29.g.i.1** **S2.6.a.v.2**

N/A. FSOCIAL no incorpora métricas de desempeño relacionadas con el clima en políticas de remuneración, ya que la entidad no cuenta con esquemas de remuneración variable ni incentivos vinculados al cumplimiento de métricas y objetivos climáticos.

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo

específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? **S1.27.b.i.2** **S2.6.b.i.2**

Sí

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

Sí. FSOCIAL alinea la gestión y supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima con los lineamientos de su Administrador MIP, el cual cuenta con una Dirección ASG responsable de coordinar y dar seguimiento a las acciones instruidas por dicho Comité, asegurando su ejecución transversal en los vehículos administrados.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

Sí

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

Como parte de la integración transversal de la estrategia ASG de MIP hacia sus vehículos, el personal involucrado en la gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el clima desempeña sus actividades alineado con las acciones definidas por la Dirección ASG del Administrador.

El monitoreo de estos riesgos se articula principalmente a través de la Gerencia de Ingeniería de FSOCIAL, responsable de supervisar el estado de la infraestructura, equipos y activos operativos. Esta área coordina la implementación de un calendario anual de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el seguimiento a reparaciones, sustituciones y disponibilidad de refacciones, integrando consideraciones de desempeño operativo ante escenarios de alta demanda o estrés climático, como picos de calor estacionales.

De manera complementaria, FSOCIAL incorpora información externa y criterios técnicos, como dictámenes específicos y el Atlas de Riesgo, para evaluar la exposición relativa de cada sitio a eventos climáticos físicos, tales como lluvias intensas, inundaciones o incendios forestales. Esta información apoya la toma de decisiones operativas y la preparación ante contingencias, aun cuando no todos los activos presenten el mismo nivel de exposición.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2** **S2.10.d.2**

Los horizontes temporales a corto y largo plazo pueden variar de una entidad a otra y dependen de muchos factores, como las características específicas del sector industrial, el flujo de efectivo, la inversión y los ciclos económicos, junto con los horizontes de planificación que se suelen utilizar en una entidad para la toma de decisiones estratégicas, los planes de

asignación de capital, y los horizontes temporales en los que los usuarios de informes financieros con propósito general realizan sus evaluaciones de las entidades de ese sector industrial. A continuación se describen los horizontes seleccionados:

- Corto plazo (5 años, hacia 2030 tomando como línea base 2025): este horizonte temporal recoge los cambios regulatorios que ya afectan a la organización y los impactos observables del cambio climático. Apoya estrategias que abordan desafíos inmediatos y desbloquean oportunidades a corto plazo, alineándose con ciclos típicos de planificación estratégica de 2 a 5 años.
- Mediano plazo (25 años, hacia 2050 tomando como línea base 2025): Este horizonte temporal capta cambios físicos más graduales y efectos de transición de mercado, ofreciendo una visión clara de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
- Largo plazo (50 años, hacia 2075 tomando como línea base 2025): Este periodo permite evaluar las trayectorias de riesgos a largo plazo relacionadas con el clima y sus implicaciones para el rendimiento de los activos. Refleja la larga vida útil de los activos, subrayando la necesidad de una perspectiva a largo plazo que apoye la construcción de resiliencia y la planificación adaptativa ante los nuevos desafíos climáticos.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora **S1.32.a.1** **S2.13.a.1**

Riesgos físicos

Olas de calor/Incremento de la temperatura: Las olas de calor representan un riesgo físico relevante para el 100% de los activos de FSOCIAL, particularmente el Centro Penitenciario Pápagos, ubicado en Sonora, Hermosillo, región caracterizada por temperaturas extremadamente elevadas y alta variabilidad térmica. En este entorno, las temperaturas actuales ya generan mayor estrés térmico sobre la infraestructura, incrementan el consumo de energía destinado a ventilación y pueden afectar la salud y productividad del personal y de la población penitenciaria. Estas condiciones tienden a intensificarse conforme avanza el calentamiento global, acelerando el deterioro de materiales, elevando la frecuencia de fallas en equipos sensibles al calor y aumentando la probabilidad de interrupciones operativas en sistemas críticos como ventilación, suministro eléctrico, bombeo y supervisión electrónica.

Hacia 2030, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se prevé un incremento en la frecuencia de olas de calor y un mayor número de días con temperaturas superiores a 35°C en Hermosillo y Guanajuato, lo que generará pérdidas de eficiencia en equipos eléctricos, mayor consumo energético por ventilación mecánica, incremento en ciclos de mantenimiento y un riesgo más elevado de golpes de calor en la población penitenciaria, dada la alta densidad ocupacional del centro. Cabe señalar que, en la región donde se encuentran los activos, se podrían presentar olas de calor que alcancen temperaturas de 45°C. En este horizonte, el nivel de riesgo es alto debido al impacto directo en habitabilidad, salud y continuidad operativa. En contraste, en el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), se espera una tendencia al alza menos pronunciada, con presiones térmicas manejables y un nivel de riesgo medio.

Para 2050, en el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se proyecta un aumento significativo en los días con temperaturas iguales o superiores a 35°C y una mayor duración de las olas de calor, lo que intensificará el deterioro de materiales expuestos, incluyendo techos, pavimentos, rejillas, cercas y equipos eléctricos, incrementará el desgaste de sistemas de ventilación y refrigeración, aumentará el riesgo de fallas en equipos sensibles y elevará considerablemente los costos de mantenimiento y energía. La probabilidad de interrupciones operativas será mayor, especialmente en periodos de calor extremo prolongado, lo que podría requerir adecuaciones estructurales y refuerzos en infraestructura para garantizar condiciones mínimas de operabilidad. El nivel de riesgo para 2050 se clasifica como muy alto debido a los efectos acumulativos sobre las instalaciones y al incremento sustancial de las necesidades de gasto en OPEX y CAPEX. Bajo el

escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el riesgo también continúa aumentando por el calentamiento progresivo, pero con menor intensidad, manteniéndose en un nivel alto.

Para 2075, en el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se prevé que el riesgo permanezca muy alto, dada la persistencia de temperaturas extremas que reducirán de manera significativa la vida útil de componentes eléctricos y estructurales, incrementarán la probabilidad de fallas críticas en equipos esenciales y elevarán la presión sobre la demanda de agua y energía necesaria para mantener condiciones mínimas de habitabilidad. Las olas de calor severas podrían derivar en interrupciones más frecuentes, mayores gastos en rehabilitación de infraestructura y mayores riesgos para la salud de la población penitenciaria y del personal. En el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), la desaceleración del calentamiento modera los impactos y el riesgo se mantiene en un nivel medio, aunque persisten afectaciones en eficiencia energética, desgaste gradual de equipos y mayores requerimientos de mantenimiento preventivo.

Inundaciones: Anegamiento por lluvias intensas y desbordamientos de ríos y escurrimientos. Su severidad aumenta con precipitaciones extremas más frecuentes. En los centros penitenciarios de FSOCIAL, las inundaciones representan un riesgo crítico por la sensibilidad de la operación continua y la presencia de infraestructura eléctrica, hidráulica y de seguridad que puede fallar ante anegamientos repentinos. El ingreso de agua a áreas operativas puede afectar sistemas de control, generadores, subestaciones, accesos, patios y zonas de alojamiento, generando interrupciones operativas y la necesidad de desalojar o restringir áreas internas. Los escurrimientos intensos pueden dañar equipos mecánicos y eléctricos, afectar drenajes internos y deteriorar componentes clave del inmueble, elevando los costos de reparación y aumentando la probabilidad de fallas no planificadas. Adicionalmente, las inundaciones pueden comprometer rutas de acceso, limitar la entrada de insumos y personal, y elevar los riesgos para la salud por humedad, filtraciones y posibles contaminantes transportados por el agua. En conjunto, las inundaciones representan un riesgo material para FSOCIAL por su impacto en la continuidad operativa, la integridad de la infraestructura penitenciaria y la seguridad de las personas dentro de instalaciones con movilidad controlada.

En los centros penitenciarios, las inundaciones representan un riesgo físico relevante para el 50 % de los activos, siendo el Centro Penitenciario Sarre, ubicado en Ocampo, Guanajuato, el activo con mayor exposición. La operación continua de estas instalaciones y la presencia de infraestructura eléctrica, hidráulica y de seguridad hacen que los anegamientos repentinos tengan impactos significativos. El ingreso de agua a áreas operativas puede afectar sistemas de control, generadores, subestaciones, patios, accesos y zonas de alojamiento, generando interrupciones operativas y la necesidad de restringir o desalojar áreas internas. Los escurrimientos intensos pueden dañar equipos mecánicos y eléctricos, saturar drenajes internos y deteriorar componentes clave del inmueble, elevando costos de reparación y aumentando la probabilidad de fallas no planificadas. Estas condiciones también elevan los riesgos a la salud de la población penitenciaria y del personal por humedad y posibles contaminantes, reduciendo la productividad y aumentando la complejidad de la operación en instalaciones con movilidad controlada.

Hacia 2030, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se espera una mayor variabilidad en los patrones de precipitación, con episodios de lluvias intensas que podrían generar anegamientos puntuales y de corta duración en zonas vulnerables del centro penitenciario. Estas condiciones podrían presionar los sistemas de drenaje y generar afectaciones localizadas en accesos, áreas operativas y superficies de tránsito; sin embargo, no se anticipan impactos generalizados ni daños estructurales significativos. Las posibles interrupciones operativas se limitarían a ajustes temporales en traslados internos, mantenimiento correctivo menor y acciones preventivas para el manejo de escurrimientos y humedad. La infraestructura existente y las prácticas operativas actuales permitirían gestionar adecuadamente estos eventos, manteniendo la continuidad de los servicios esenciales. En este horizonte, el nivel de riesgo se mantiene como medio, reflejando una combinación de exposición moderada e impactos controlables. Bajo un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el aumento en la intensidad de las precipitaciones extremas sería menor, con eventos aislados y de baja severidad. Las afectaciones esperadas serían principalmente operativas y de corto plazo, gestionables mediante mantenimiento preventivo y protocolos existentes, por lo que el nivel de riesgo se clasifica como medio, sin consecuencias relevantes sobre la operación del penal.

Para 2050, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), aun cuando se proyecta un incremento en la frecuencia de eventos de lluvia intensa, estos se traducirían principalmente en inundaciones recurrentes pero de alcance limitado,

asociadas a la saturación temporal de los sistemas pluviales. Las afectaciones se concentrarían en áreas de circulación, drenaje superficial y algunos espacios operativos, con daños moderados y reparables mediante mantenimiento programado. Si bien podrían registrarse mayores requerimientos de intervención para proteger instalaciones eléctricas y superficies sensibles a la humedad, no se espera que las interrupciones operativas comprometan de forma sustantiva la continuidad de las actividades críticas del centro penitenciario. La capacidad de respuesta y adaptación permitiría contener los impactos económicos y operativos, por lo que el riesgo se clasifica como medio. En un contexto de alta mitigación (ssp1-2.6), los cambios en los patrones de lluvia serían más graduales y con menor intensidad, reduciendo la probabilidad de inundaciones relevantes. Las afectaciones se limitarían a eventos esporádicos, con impactos menores sobre infraestructura y operación, los cuales podrían ser atendidos mediante prácticas de gestión y mantenimiento existentes. En este horizonte, el nivel de riesgo se considera bajo.

Hacia 2075, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), las inundaciones continuarían representando un riesgo medio, derivado de una mayor variabilidad climática y de episodios de precipitación intensa que podrían superar de forma ocasional la capacidad de los sistemas de drenaje. Estos eventos podrían generar daños recurrentes pero no catastróficos en superficies, muros perimetrales, instalaciones eléctricas expuestas y áreas de tránsito interno. Las interrupciones operativas esperadas serían intermitentes y de alcance acotado, requiriendo mayores esfuerzos de mantenimiento y reforzamiento preventivo, sin comprometer de manera severa la seguridad ni la prestación de servicios esenciales como alimentación, salud y vigilancia. La experiencia acumulada en la gestión de eventos previos y las mejoras graduales en infraestructura permitirían mantener el impacto dentro de rangos manejables, sosteniendo el nivel de riesgo en medio. Bajo un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), la intensidad y frecuencia de las precipitaciones extremas se moderan, reduciendo la presión sobre los sistemas pluviales y de drenaje. Aunque persisten afectaciones asociadas a humedad y desgaste progresivo de materiales, estas se presentan de forma controlada y predecible, requiriendo inversiones constantes pero moderadas. En este escenario, el riesgo permanece en un nivel bajo.

Estrés hídrico: Condición en la que la disponibilidad de agua (volumen, presión o calidad) es insuficiente para la operación normal. En los centros penitenciarios de FSOCIAL, el estrés hídrico representa un riesgo crítico debido a la alta demanda continua de agua para consumo humano, servicios sanitarios, preparación de alimentos y operación general. La reducción sostenida en la disponibilidad de agua superficial y subterránea puede limitar el suministro, disminuir la presión en la red interna y generar interrupciones en servicios esenciales del penal. La escasez prolongada incrementa la presión sobre los sistemas de captación, almacenamiento y distribución dentro del centro, elevando los costos energéticos del bombeo y aumentando la probabilidad de fallas en equipos hidráulicos y en la red interna. Además, la falta de recarga natural de acuíferos puede provocar hundimientos diferenciales que afecten tuberías, registros y conexiones, resultando en fugas, daños estructurales y gastos de reparación. El estrés hídrico también puede derivar en restricciones regulatorias, racionamientos o incrementos en tarifas de agua, afectando la operación diaria del penal y generando exposición adicional a revisiones, sanciones o requerimientos de cumplimiento más estrictos. En conjunto, esta condición aumenta la vulnerabilidad de FSOCIAL al comprometer la continuidad del suministro de agua, elevar costos operativos y afectar la habitabilidad en instalaciones con alta ocupación y operación continua.

El estrés hídrico representa un riesgo físico que afecta al 100% de los activos de FSOCIAL, particularmente los centros penitenciarios Pápago en Hermosillo, Sonora, y Sarre en Ocampo, Guanajuato. Ambas regiones presentan condiciones de disponibilidad hídrica limitada, aunque por razones distintas: Sonora enfrenta sequías extremas y sobreexplotación de acuíferos, mientras que en Guanajuato los niveles de abatimiento en pozos y la competencia por el recurso hídrico han aumentado de manera sostenida. Estas condiciones ya generan presiones significativas en la operación diaria de los centros penitenciarios, lo cual se intensificará bajo escenarios climáticos futuros.

Hacia 2030, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se prevé una disminución adicional en la disponibilidad de agua superficial y subterránea, acompañada de una mayor variabilidad en los patrones de precipitación. Esto podría traducirse en reducciones en la presión del suministro, interrupciones temporales en el abastecimiento y mayor dependencia de sistemas de almacenamiento y bombeo. En Pápago, donde las condiciones de sequía ya son críticas, estas tendencias podrían provocar fallas recurrentes en la red hidráulica, aumentando la probabilidad de fugas, daños en tuberías y costos asociados a reparaciones urgentes. En Sarre, la creciente demanda regional y la disminución en la recarga de acuíferos podrían derivar en racionamientos locales o restricciones regulatorias. En este horizonte, el riesgo

para FSOCIAL se clasifica como muy alto. Bajo el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), las presiones hídricas también estarían presentes aunque con menor severidad, resultando en un nivel de riesgo alto debido a la vulnerabilidad inherente de ambos centros penitenciarios.

Para 2050, en el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se proyectan reducciones más drásticas en la precipitación y mayor intensidad de sequías prolongadas. Esto podría acentuar la disminución de niveles freáticos, incrementar los costos de bombeo y aumentar la frecuencia de fallas en equipos hidráulicos por operación en condiciones de baja presión. Tanto Pápagos como Sarre enfrentarían mayor probabilidad de interrupciones operativas en servicios básicos como sanitarios, cocina, limpieza y actividades cotidianas del penal, incrementando tensiones operativas y costos de mantenimiento. La necesidad de implementar medidas alternativas de suministro, como acarreo de agua, ampliación de tanques de almacenamiento o perforación de pozos adicionales, elevaría significativamente los costos OPEX y CAPEX. En este horizonte, el riesgo se mantiene en un nivel muy alto. Por su parte, el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6) moderaría parcialmente la reducción en disponibilidad hídrica, aunque el riesgo continuaría siendo alto debido al incremento en la competencia por el recurso en ambas regiones.

Para 2075, bajo el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), la disminución acumulada en los recursos hídricos y la persistencia de sequías severas podrían generar un escenario de estrés hídrico estructural tanto para Sonora como para Guanajuato. Esto aumentaría la dependencia de fuentes alternativas y elevaría la probabilidad de fallas críticas en infraestructura hidráulica interna, junto con daños estructurales asociados al hundimiento diferencial y al deterioro de tuberías y conexiones. La presión sobre el recurso hídrico podría derivar en regulaciones más estrictas, mayores tarifas y restricciones severas en el uso del agua, impactando directamente la continuidad operativa de los centros penitenciarios y la habitabilidad de las instalaciones. El riesgo en este horizonte permanece en un nivel muy alto. En contraste, bajo el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el ritmo de degradación se desacelera, permitiendo que el riesgo se mantenga en un nivel alto o medio-alto dependiendo de las condiciones regionales, aunque persistirían presiones operativas significativas asociadas al desgaste de la infraestructura y el aumento en la competencia por el recurso.

Riesgos de transición

Aumento del precio de GEI: El fortalecimiento de los mecanismos de precio al carbono, ya sea a través de impuestos al carbono o de sistemas de comercio de emisiones, representa un riesgo de transición para FSOCIAL al generar un incremento potencial en los gastos operativos (OPEX) de los establecimientos penitenciarios a lo largo de su periodo de concesión. Este impacto se transmite principalmente mediante el aumento en las tarifas eléctricas y en el costo de los combustibles fósiles utilizados directa o indirectamente en la operación diaria, particularmente en regiones con alta dependencia de sistemas de climatización debido a condiciones climáticas extremas. La ausencia de estrategias de eficiencia energética o la falta de migración hacia contratos de suministro eléctrico de baja intensidad de carbono incrementa la exposición de FSOCIAL a este riesgo, lo que puede derivar en presiones presupuestarias y mayor vulnerabilidad financiera frente a la volatilidad de los precios de la energía.

Hacia 2030, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se prevé que la acción climática continúe siendo limitada o fragmentada, reduciendo la probabilidad de una internalización generalizada del precio del carbono en el corto plazo. No obstante, podrían presentarse señales regulatorias iniciales o ajustes parciales en tarifas eléctricas que comiencen a reflejar mayores costos asociados a emisiones. En este contexto, el impacto sobre los gastos operativos de FSOCIAL sería acotado y el nivel de riesgo se clasifica como muy bajo. En el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), se anticipa una implementación más temprana y ordenada de mecanismos de precio al carbono, con incrementos graduales y previsibles en los costos energéticos; sin embargo, dado su carácter progresivo y la capacidad de absorción en el corto plazo, el riesgo también se mantiene en un nivel muy bajo.

Para 2050, bajo el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se prevé una implementación más abrupta y correctiva de políticas climáticas como respuesta a los impactos acumulados del cambio climático. Esto podría generar incrementos más pronunciados y menos predecibles en los precios de la energía, derivados de la internalización tardía del costo de las emisiones de GEI, presionando los presupuestos operativos de los centros penitenciarios. En este horizonte, el riesgo se clasifica como bajo. En el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), los mecanismos de precio al carbono estarían

plenamente consolidados, generando incrementos sostenidos pero más estables en los costos energéticos; el impacto acumulativo sobre el OPEX mantiene el riesgo también en un nivel bajo.

Para 2075, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), se espera que la adopción tardía de políticas climáticas más estrictas derive en precios al carbono elevados y con mayor volatilidad, incrementando de manera estructural los costos de energía y servicios intensivos en carbono. Esto podría afectar de forma relevante la estabilidad financiera y la flexibilidad presupuestaria de FSOCIAL. En este horizonte, el riesgo se clasifica como medio. En el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), aunque la transición sería más ordenada, los precios al carbono alcanzarían niveles elevados como parte del cumplimiento de objetivos climáticos de largo plazo, manteniendo igualmente el riesgo en un nivel medio.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

El modelo de negocio del fideicomiso se basa en la inversión en acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles bajo el régimen fiscal de Fibra E, cuyos proyectos se desarrollen en infraestructura social vinculada con la seguridad pública y la readaptación social, incluyendo centros penitenciarios, cárceles, centros de detención y otros proyectos afines. Conforme al contrato de administración celebrado con MIP F2, como Administrador, sus funciones incluyen la identificación de potenciales oportunidades de inversión, la gestión de dichas inversiones y la identificación e implementación de desinversiones.

A la fecha, el Fideicomiso ha invertido en las partes sociales representativas del capital social de dos Sociedades Elegibles Iniciales:

- Pápagos Servicios para la Infraestructura, S. de R.L. de C.V. ("Pápagos"), actual titular del Contrato de Prestación de Servicio Pápagos, y
- Sarre Infraestructura y Servicios, S. de R.L. de C.V. ("Sarre"), actual titular del Contrato de Prestación de Servicios Sarre.

Estas sociedades son responsables de la construcción, operación y mantenimiento de centros penitenciarios respaldados por contratos de prestación de servicios del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (PyRS).

Los ingresos del Fideicomiso, de esta manera, corresponden a pagos por disponibilidad proveniente de los activos penitenciarios con plazos remanentes hasta 2032, los cuales se encuentran determinados por Contratos de Prestación de Servicios (CPS) entre el Gobierno Federal con los centros penitenciarios asociados a las Sociedades Elegibles. Sin embargo, FSOCIAL no cuenta con una fuerza laboral propia, dado que el Fideicomiso es administrado por MIP F2 en su calidad de Administrador, y la operación, mantenimiento y supervisión técnica de los centros penitenciarios pertenece a las concesiones anteriormente mencionadas.

Dentro de su alianza con MIP como administrador, FSOCIAL también ha definido que en caso de surgir oportunidades de inversión atractivas respecto de las cuales FIBRA FEXI (Fideicomiso Irrevocable N0.5073, o "FEXI21") decida no participar conforme a su propio contrato de fideicomiso, FSOCIAL podrá invertir en acciones o partes sociales de personas morales mexicanas que cumplan con los requisitos establecidos en las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA. FEXI21 es un Fideicomiso dedicado a la inversión en acciones representativas del capital social de Sociedades Elegibles bajo el régimen fiscal de Fibra E, aliado a FSOCIAL mediante su relación con MIP como administrador de ambas entidades.

FSOCIAL incorpora en su análisis de riesgos relacionados con el clima una visión integral de toda su cadena de valor. Esto implica considerar tanto las actividades previas a sus operaciones directas como aquellas que ocurren aguas abajo, asegurando una evaluación completa de los posibles impactos climáticos en cada etapa del ciclo operativo y financiero del fideicomiso.

Aguas arriba:

- Estructuración del fideicomiso
- Obtención de servicios fiduciarios, legales, financieros y técnicos
- Identificación y evaluación de Sociedades Elegibles en el marco del contrato con el Administrador
- Adquisición de participaciones en proyectos penitenciarios

Operaciones propias:

- Administración del Patrimonio de las Sociedades Elegibles
- Supervisión del desempeño de los activos
- Relacionamiento con inversionistas

Aguas abajo:

- Seguimiento del desempeño operativo de las Sociedades Elegibles
- Evaluación del efecto social y económico derivado del funcionamiento de la infraestructura penitenciaria a lo largo de su ciclo de vida
- Generación y distribución de resultados a los Tenedores

Los activos administrados por FSOCIAL están expuestos a riesgos físicos y transicionales que pueden influir en su funcionamiento y desempeño financiero. Aunque FSOCIAL no opera directamente los centros penitenciarios, su estabilidad depende de que estos mantengan continuidad operativa y capacidad de adaptación frente a eventos climáticos y cambios regulatorios.

Las posibles afectaciones en la cadena de valor se encuentran en procesos asociados a la supervisión del desempeño de los activos y a la administración del patrimonio de las Sociedades Elegibles, principalmente en actividades vinculadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura social, como la adecuación climática de la infraestructura o el mantenimiento de servicios auxiliares de limpieza, laboratorio y alimentos. En este mismo sentido, los riesgos asociados al clima pueden traducirse en ineficiencias en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Contratos de Prestación de Servicios, lo que podría derivar en la aplicación de deductivas y, por ende, afectar, aguas abajo en la cadena de valor, el desempeño económico del Fideicomiso. Asimismo, estas afectaciones también inciden en la generación y estabilidad de los flujos distribuidos a los Tenedores, así como en la evaluación del impacto social y económico asociado al funcionamiento continuo de la infraestructura penitenciaria.

Estrategia y toma de decisiones

¿Cómo se ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en su estrategia y toma de decisiones? **S1.33.a.1** **S2.14.a.1**

FSOCIAL realizó una evaluación para identificar los efectos actuales y anticipados de los riesgos relacionados con el clima en su modelo de negocio y cadena de valor. Como resultado, se identificó que las posibles afectaciones en la cadena de valor se encuentran en procesos asociados a la supervisión del desempeño de los activos y a la administración del patrimonio de las Sociedades Elegibles, principalmente en actividades vinculadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura social, como la adecuación climática de la infraestructura o el mantenimiento de servicios auxiliares de limpieza, laboratorio y alimentos. A partir de ello, se ha definido cómo estos riesgos y oportunidades influyen en la

estrategia y toma de decisiones. Para responder a estos desafíos, se han implementado medidas de manejo para el funcionamiento de los centros penitenciarios, y actividades relacionadas, como la inversión en vehículos bajos en carbono. Además, se han establecido esfuerzos de mitigación y adaptación directos, tales como la implementación de mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura, la utilización de procesos de eficiencia hídrica y la implementación de medidas de preparación a contingencias.

A continuación, se describen los esfuerzos de respuesta puntuales para cada riesgo identificado:

Olas de calor/Incremento de la temperatura:

- Dado que se presentan picos de calor regulares en los centros penitenciarios, se mantiene un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de más de 25,000 equipos aire acondicionado, con el fin de proteger el bienestar del personal operativo y la población privada de la libertad. (Medida actual)
- Se cuenta con un stock de refacciones y consumibles de los equipos para atender contingencias a tiempo. (Medida actual)

Inundaciones:

- Actualmente, no existe un plan de acción determinado para el manejo de inundaciones. Sin embargo, se mantiene un stock de provisiones de agua, alimento y combustible por hasta 10 días en caso de presentarse una contingencia. (Medida actual)

Estrés hídrico:

- Para el manejo del estrés hídrico en el centro penitenciario de Sarre, se cuenta con una PTAR con diseños de reingeniería que reutilizan el agua tratada dentro de la prestación de servicios de inodoros. El agua es probada en un laboratorio certificado con el fin de evaluar su viabilidad de uso, de acuerdo con la NOM-003-SEMARNAT-1997. (Medida actual)
- El suministro de agua en los centros penitenciarios proviene principalmente de pozos profundos. Sin embargo, en caso de escasez, se recurre al apoyo de pipas de agua para garantizar la continuidad del servicio y atender las necesidades básicas. (Medida actual)

Aumento del precio de GEI:

- En los procesos recientes de renovación del 90% de la flota vehicular asociada a los Contratos de Prestación de Servicios (CPS) con los Centros Penitenciarios, se ha optado por incorporar unidades con menor consumo de combustible, con el fin de generar eficiencias operativas y reducir gastos asociados a energía y transporte. Como parte de la planeación futura, se están evaluando alternativas adicionales, incluyendo la posible transición hacia vehículos híbridos al término de los contratos de arrendamiento vigentes. (Medida actual)
- Se analizan estrategias para mitigar el impacto de incrementos en los precios de combustibles derivados de factores externos que puedan afectar los costos de operación. (Medida actual)

Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S2.14.a.i.1**

Olas de calor/Incremento de la temperatura:

- Dado que se presentan picos de calor regulares en los centros penitenciarios, se mantiene un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de más de 25,000 equipos aire acondicionado, con el fin de proteger el bienestar del personal operativo y la población privada de la libertad. (Medida actual)

- Se cuenta con un stock de refacciones y consumibles de los equipos para atender contingencias a tiempo. (Medida actual)

Inundaciones:

- Actualmente, no existe un plan de acción determinado para el manejo de inundaciones. Sin embargo, se mantiene un stock de provisiones de agua, alimento y combustible por hasta 10 días en caso de presentarse una contingencia. (Medida actual)

Estrés hídrico:

- Para el manejo del estrés hídrico en el centro penitenciario de Sarre, se cuenta con una PTAR con diseños de reingeniería que reutilizan el agua tratada dentro de la prestación de servicios de inodoros. El agua es probada en un laboratorio certificado con el fin de evaluar su viabilidad de uso, de acuerdo con la NOM-003-SEMARNAT-1997. (Medida actual)
- El suministro de agua en los centros penitenciarios proviene principalmente de pozos profundos. Sin embargo, en caso de escasez, se recurre al apoyo de pipas de agua para garantizar la continuidad del servicio y atender las necesidades básicas. (Medida actual)

Aumento del precio de GEI:

- En los procesos recientes de renovación del 90% de la flota vehicular asociada a los Contratos de Prestación de Servicios (CPS) con los Centros Penitenciarios, se ha optado por incorporar unidades con menor consumo de combustible, con el fin de generar eficiencias operativas y reducir gastos asociados a energía y transporte. Como parte de la planeación futura, se están evaluando alternativas adicionales, incluyendo la posible transición hacia vehículos híbridos al término de los contratos de arrendamiento vigentes. (Medida actual)
- Se analizan estrategias para mitigar el impacto de incrementos en los precios de combustibles derivados de factores externos que puedan afectar los costos de operación. (Medida actual)

Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.ii.1**

Olas de calor/Incremento de la temperatura:

- Dado que se presentan picos de calor regulares en los centros penitenciarios, se mantiene un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de más de 25,000 equipos aire acondicionado, con el fin de proteger el bienestar del personal operativo y la población privada de la libertad. (Medida actual)
- Se cuenta con un stock de refacciones y consumibles de los equipos para atender contingencias a tiempo. (Medida actual)

Inundaciones:

- Actualmente, no existe un plan de acción determinado para el manejo de inundaciones. Sin embargo, se mantiene un stock de provisiones de agua, alimento y combustible por hasta 10 días en caso de presentarse una contingencia. (Medida actual)

Estrés hídrico:

- Para el manejo del estrés hídrico en el centro penitenciario de Sarre, se cuenta con una PTAR con diseños de reingeniería que reutilizan el agua tratada dentro de la prestación de servicios de inodoros. El agua es probada en un laboratorio certificado con el fin de evaluar su viabilidad de uso, de acuerdo con la NOM-003-SEMARNAT-1997. (Medida actual)
- El suministro de agua en los centros penitenciarios proviene principalmente de pozos profundos. Sin embargo, en caso

de escasez, se recurre al apoyo de pipas de agua para garantizar la continuidad del servicio y atender las necesidades básicas. (Medida actual)

Aumento del precio de GEI:

- En los procesos recientes de renovación del 90% de la flota vehicular asociada a los Contratos de Prestación de Servicios (CPS) con los Centros Penitenciarios, se ha optado por incorporar unidades con menor consumo de combustible, con el fin de generar eficiencias operativas y reducir gastos asociados a energía y transporte. Como parte de la planeación futura, se están evaluando alternativas adicionales, incluyendo la posible transición hacia vehículos híbridos al término de los contratos de arrendamiento vigentes. (Medida actual)
- Se analizan estrategias para mitigar el impacto de incrementos en los precios de combustibles derivados de factores externos que puedan afectar los costos de operación. (Medida actual)

Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.iii.1**

Para el presente periodo de reporte no se contemplan esfuerzos indirectos ni actuales ni previstos de reducción o adaptación.

Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la Emisora **S2.14.a.iv.1**

FSOCIAL no dispone actualmente de un plan de transición climática formalizado para los activos bajo su gestión; sin embargo, el fideicomiso ha comenzado a sentar las bases para su desarrollo ya que los resultados del análisis de escenarios climáticos constituyen el punto de partida para delinear una trayectoria futura. Este enfoque permite a la dirección explorar posibles condiciones climáticas y regulatorias, evaluar la solidez de la estrategia frente a distintos contextos y anticipar las necesidades de planificación de capital, priorización de iniciativas y preparación operativa.

Si bien este trabajo se encuentra en una fase inicial, la adopción progresiva de estos insumos ofrece una visión más clara sobre los potenciales impactos del clima para el Fideicomiso y facilita la identificación de medidas que fortalezcan la resiliencia del portafolio. A medida que evolucionen la disponibilidad de datos, las regulaciones aplicables y las expectativas del mercado, FSOCIAL actualizará periódicamente esta evaluación, avanzando de forma gradual y ordenada hacia un marco más robusto de gestión climática.

¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe? **S2.14.a.v.1**

Actualmente, FSOCIAL no ha identificado objetivos climáticos que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de metas climáticas, de acuerdo con el avance en el análisis de riesgos y oportunidades climáticas en sus operaciones.

Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo **S2.14.b.1**

FSOCIAL cuenta con recursos para las siguientes actividades planeadas y en curso:

- Olas de calor / Incremento de la temperatura:

Se cuenta con un presupuesto anual en OPEX y CAPEX para la reposición de equipos de ventilación.

- Inundaciones:

Se mantiene el stock de contingencia de víveres por medio del Contrato de Prestación de Servicio

Aunque no se cuenta con un presupuesto designado, la Gerencia de Ingeniería contempla verificar si los seguros con los que cuentan los centros penitenciarios pueden cubrir una contingencia.

- Estrés hídrico:

Se cuenta con un presupuesto anual en CAPEX y OPEX para la reposición de pipas de agua en caso de ser necesarias para el abastecimiento de agua en los centros penitenciarios.

- Aumento del precio de las emisiones de GEI:

El proceso de reposición de la flota asociada a los centros penitenciarios se encuentra debidamente presupuestada en CAPEX y OPEX de manera anual.

Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

Debido a que el Fideicomiso está adoptando por primera vez las IFRS de Sostenibilidad, está tomando el alivio de transición para no presentar información comparativa en el primer año de reporte.

Compensaciones entre los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima y las oportunidades que la Emisora consideró **S1.33.c.1**

N/A. El Fideicomiso está tomando el alivio de transición "Climate first", bajo el cual reporta en el primer año solo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Por lo tanto, no se presentan compensaciones entre los riesgos y oportunidades de sostenibilidad.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en su rendimiento financiero.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en sus flujos de efectivo.

Efectos financieros previstos

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados [S1.35.b.1](#) [S2.16.b.1](#)

No se han identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.c.1](#) [S2.16.c.1](#)

Corto plazo

Olas de calor:

- Corto plazo (2030): Derivado del impacto de olas de calor o incremento de temperatura, el Fideicomiso tiene previsto gastos operativos para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de los centros Pápago y Sarre. La adaptación o renovación de procesos e infraestructura para hacerlos resilientes a las nuevas condiciones climáticas implicará un incremento en las erogaciones necesarias, las cuales podrían cumplir con las características para ser reconocidas dentro del valor del activo financiero de concesión; sin embargo, también generarán salidas de efectivo que deberán ser cubiertas mediante la operación (a través de los cobros asociados al activo financiero de concesión) o a través de financiamiento asociado a inversiones de capital (CAPEX). En el caso de incurrir en mayores niveles de financiamiento, se tendría que evaluar el cumplimiento de los *covenants* asociados al crédito con Banobras, así como el potencial impacto del costo de obtener créditos adicionales. Asimismo, se tiene un plan presupuestal de acuerdo a CPS, el cual prevé realizar inversiones en activos destinados a reemplazar aquellos que requieran reposición, con el fin de asegurar la adecuada operación de los centros.

Asimismo, la exposición de los activos fijos a condiciones de operación bajo temperaturas elevadas podría reducir su capacidad productiva y derivar en un mayor desgaste o deterioro operativo. No obstante, estos efectos no necesariamente implicarían un impacto financiero directo para el Fideicomiso, en la medida en que los mayores costos asociados a pago de energía eléctrica pueden ser trasladados al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y

Readaptación Social (PyRS), conforme a lo previsto en el CPS.

En este sentido, aunque la combinación de mayores costos podría afectar la eficiencia operativa de los centros, no se prevé una disminución material de los márgenes operativos del Fideicomiso, dado que no existen límites contractuales que restrinjan el cobro y recuperación de dichos incrementos al PyRS.

Inundaciones:

- Corto plazo (2030): La exposición a eventos de inundaciones principalmente por lluvias intensas podría ocasionar mayores costos de reparación y reposición por daños a infraestructura crítica (equipos y sistemas eléctricos e hidráulicos, cableado, caminos de acceso, vialidades internas). En caso de afectaciones recurrentes, los activos expuestos a estas condiciones podrían ser susceptibles a una disminución en su capacidad productiva y, por lo tanto, a un potencial deterioro.

Asimismo, si bien el Fideicomiso podría incurrir en costos adicionales relacionados con iniciativas de mitigación y resiliencia, como obras de drenaje, impermeabilización, elevación de equipos eléctricos o rutas alternativas, en caso de que las mismas fueran consideradas como parte de las mejoras a la infraestructura bajo el CPS correspondiente, incrementaría el valor del activo financiero en concesión y, potencialmente, el ingreso por financiamiento asociado al mismo. De la misma forma, la necesidad de implementar las iniciativas de mitigación y resiliencia podría incrementar el saldo de la provisión de mantenimiento mayor y expondría al Fideicomiso a la necesidad de generar flujos de efectivo para realizar las erogaciones de la inversión, a través de la operación o fuentes alternativas de financiamiento.

Por otro lado, los eventos de inundación podrían exponer al Fideicomiso a una disminución de la rentabilidad operativa por mayores costos de mantenimiento y adecuación de los centros penitenciarios.

Estrés hídrico:

- Corto plazo (2030): Las operaciones, ubicadas en zonas con diversos grados de estrés hídrico, serían susceptibles a un incremento en los costos operativos por compra/abastecimiento temporal de agua a través de fuentes alternativas (por ejemplo, contratación de pipas), así como incrementos en las tarifas por consumo de agua dulce en caso de presentarse ajustes como medida regulatoria. Asimismo, se generarían costos adicionales de mantenimiento por mayor desgaste de equipos críticos ligados al manejo de agua (condensadores, intercambiadores, bombas). Con todo lo anterior, un incremento en costos de operación y mantenimiento podría representar una disminución de los márgenes operativos del Fideicomiso, asociado a una potencial pérdida de la eficiencia operativa en la administración de los centros.

Aumento del precio de GEI:

- Corto plazo (2030): El Fideicomiso podría enfrentar un incremento gradual en los gastos operativos (OPEX) de los establecimientos penitenciarios a lo largo del periodo de concesión, como resultado del aumento en las tarifas de energía eléctrica y en los costos de los combustibles fósiles utilizados directa o indirectamente en la operación diaria. Este efecto podría intensificarse en aquellas regiones que requieren un uso elevado de sistemas de climatización debido a condiciones climáticas extremas, así como por la implementación de políticas ambientales orientadas a la internalización del costo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En relación con la flota vehicular, actualmente se dispone de activos con una antigüedad menor a tres años y con niveles eficientes de consumo de combustible, lo que ha permitido generar ahorros operativos. Esto implica la necesidad de planear la renovación de la flota vehicular de forma periódica, lo cual deberá verse reflejado en el proceso de estimación de vidas útiles de los automóviles y, por consiguiente, su correspondiente gasto por depreciación, que potencialmente podría contrarrestar el efecto de las eficiencias por combustible en la determinación de la utilidad del periodo. Asimismo, el incremento estructural de los costos asociados a la energía y a los combustibles podría traducirse en una presión adicional sobre los márgenes operativos del Fideicomiso, aumentando su exposición a riesgos financieros si no se adoptan medidas complementarias de eficiencia energética, optimización operativa o transición hacia alternativas de menor intensidad de carbono.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos relacionados con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, resultados o flujos de efectivo a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FSOCIAL para estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos relacionados con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, resultados o flujos de efectivo a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FSOCIAL para estos riesgos.

¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.35.d.1** **S2.16.d.1**

Corto plazo

Olas de calor/Incremento de la temperatura:

- Corto plazo (Derivado del impacto de olas de calor o incremento de temperatura, el Fideicomiso tiene previsto gastos operativos para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de los centros Pápago y Sarre. La adaptación o renovación de procesos e infraestructura para hacerlos resilientes a las nuevas condiciones climáticas implicará un incremento en las erogaciones necesarias, las cuales podrían cumplir con las características para ser reconocidas dentro del valor del activo financiero de concesión; sin embargo, también generarán salidas de efectivo que deberán ser cubiertas mediante la operación (a través de los cobros asociados al activo financiero de concesión) o a través de financiamiento asociado a inversiones de capital (CAPEX). En el caso de incurrir en mayores niveles de financiamiento, se tendría que evaluar el cumplimiento de los covenants asociados al crédito con Banobras, así como el potencial impacto del costo de obtener créditos adicionales. Asimismo, se tiene un plan presupuestal de acuerdo a CPS, el cual prevé realizar inversiones en activos destinados a reemplazar aquellos que requieran reposición, con el fin de asegurar la adecuada operación de los centros.

Asimismo, la exposición de los activos fijos a condiciones de operación bajo temperaturas elevadas podría reducir su capacidad productiva y derivar en un mayor desgaste o deterioro operativo. No obstante, estos efectos no necesariamente implicarían un impacto financiero directo para el Fideicomiso, en la medida en que los mayores costos asociados a pago de energía eléctrica pueden ser trasladados al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (PyRS), conforme a lo previsto en el CPS.

En este sentido, aunque la combinación de mayores costos podría afectar la eficiencia operativa de los centros, no se prevé una disminución material de los márgenes operativos del Fideicomiso, dado que no existen límites contractuales que restrinjan el cobro y recuperación de dichos incrementos al PyRS.

Inundaciones:

- Corto plazo (2030): La exposición a eventos de inundaciones principalmente por lluvias intensas podría ocasionar mayores costos de reparación y reposición por daños a infraestructura crítica (equipos y sistemas eléctricos e hidráulicos, cableado, caminos de acceso, vialidades internas). En caso de afectaciones recurrentes, los activos expuestos a estas condiciones podrían ser susceptibles a una disminución en su capacidad productiva y, por lo tanto, a un potencial deterioro. Asimismo, si bien el Fideicomiso podría incurrir en costos adicionales relacionados con iniciativas de mitigación y resiliencia, como obras de drenaje, impermeabilización, elevación de equipos eléctricos o rutas alternativas, en caso de que las mismas fueran consideradas como parte de las mejoras a la infraestructura bajo el CPS correspondiente,

incrementaría el valor del activo financiero en concesión y, potencialmente, el ingreso por financiamiento asociado al mismo. De la misma forma, la necesidad de implementar las iniciativas de mitigación y resiliencia podría incrementar el saldo de la provisión de mantenimiento mayor y expondría al Fideicomiso a la necesidad de generar flujos de efectivo para realizar las erogaciones de la inversión, a través de la operación o fuentes alternativas de financiamiento.

Por otro lado, los eventos de inundación podrían exponer al Fideicomiso a una disminución de la rentabilidad operativa por mayores costos de mantenimiento y adecuación de los centros.

Estrés hídrico:

- Corto plazo (2030): Las operaciones, ubicadas en zonas con diversos grados de estrés hídrico, serían susceptibles a un incremento en los costos operativos por compra/abastecimiento temporal de agua a través de fuentes alternativas (por ejemplo, contratación de pipas), así como incrementos en las tarifas por consumo de agua dulce en caso de presentarse ajustes como medida regulatoria. Asimismo, se generarían costos adicionales de mantenimiento por mayor desgaste de equipos críticos ligados al manejo de agua (condensadores, intercambiadores, bombas). Con todo lo anterior, un incremento en costos de operación y mantenimiento podría representar una disminución de los márgenes operativos del Fideicomiso, asociado a una potencial pérdida de la eficiencia operativa en la administración de los centros.

Aumento del precio de GEI:

- Corto plazo (2030): El Fideicomiso podría enfrentar un incremento gradual en los gastos operativos (OPEX) de los establecimientos penitenciarios a lo largo del periodo de concesión, como resultado del aumento en las tarifas de energía eléctrica y en los costos de los combustibles fósiles utilizados directa o indirectamente en la operación diaria. Este efecto podría intensificarse en aquellas regiones que requieren un uso elevado de sistemas de climatización debido a condiciones climáticas extremas, así como por la implementación de políticas ambientales orientadas a la internalización del costo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En relación con la flota vehicular, actualmente se dispone de activos con una antigüedad menor a tres años y con niveles eficientes de consumo de combustible, lo que ha permitido generar ahorros operativos. Esto implica la necesidad de planear la renovación de la flota vehicular de forma periódica, lo cual deberá verse reflejado en el proceso de estimación de vidas útiles de los automóviles y, por consiguiente, su correspondiente gasto por depreciación, que potencialmente podría contrarrestar el efecto de las eficiencias por combustible en la determinación de la utilidad del periodo. Asimismo, el incremento estructural de los costos asociados a la energía y a los combustibles podría traducirse en una presión adicional sobre los márgenes operativos del Fideicomiso, aumentando su exposición a riesgos financieros si no se adoptan medidas complementarias de eficiencia energética, optimización operativa o transición hacia alternativas de menor intensidad de carbono.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en el rendimiento financiero, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FSOCIAL ante estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en el rendimiento financiero, a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FSOCIAL ante estos riesgos.

¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar

los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.35.d.1** **S2.16.d.1**

Corto plazo

Los impactos en los flujos de efectivo que se deriven de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están directamente relacionados con las expectativas de implicaciones en la situación financiera y el rendimiento financiero que se describen en los incisos previos.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en los flujos de efectivo, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FSOCIAL ante estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en los flujos de efectivo, a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FSOCIAL ante estos riesgos.

*Explicación de por qué no se proporcionó información cuantitativa sobre los efectos financieros actuales o previstos de un riesgo u oportunidad identificado **S1.40.a.1** **S2.21.a.1***

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Resiliencia

*Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal **S1.41.1***

Actualmente, FSOCIAL no cuenta con una evaluación de resiliencia frente a los riesgos climáticos a los que están expuestos sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en dicha evaluación, permitiéndole a la dirección identificar posibles trayectorias futuras del entorno climático y valorar la capacidad de la estrategia para mantenerse viable bajo distintas condiciones, apoyando la planificación de capital, la identificación de impactos potenciales y la priorización de iniciativas de resiliencia, especialmente considerando las incertidumbres mencionadas previamente. La evaluación se actualizará de manera periódica conforme evolucionen los datos, la regulación, la comprensión del riesgo climático y las expectativas del mercado, fortaleciendo progresivamente la resiliencia de su estrategia.

Resiliencia climática

Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima **S2.22.a.1**

Actualmente, FSOCIAL no cuenta con una evaluación de resiliencia frente a los riesgos climáticos a los que están expuestos sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en dicha evaluación, permitiéndole a la dirección identificar posibles trayectorias futuras del entorno climático y valorar la capacidad de la estrategia para mantenerse viable bajo distintas condiciones, apoyando la planificación de capital, la identificación de impactos potenciales y la priorización de iniciativas de resiliencia, especialmente considerando las incertidumbres mencionadas previamente. La evaluación se actualizará de manera periódica conforme evolucionen los datos, la regulación, la comprensión del riesgo climático y las expectativas del mercado, fortaleciendo progresivamente la resiliencia de su estrategia.

Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática **S2.22.a.1**

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

·**Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos:** Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica.

·**Modelación de eventos extremos y disruptivos:** Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.

·**Comportamiento climático regional:** Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas.

·**Desarrollo regulatorio y de políticas públicas:** Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para FSOCIAL.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

Supuestos y aproximaciones clave

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

·**Uso de modelos climáticos globales y regionales:** Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los

activos cuando la información local es insuficiente.

Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas: En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.

Evaluación cualitativa de impacto: Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Estas aproximaciones permiten que FSOCIAL identifique vulnerabilidades y fortalezca la toma de decisiones relacionadas con adaptación, gestión de riesgos y planeación de inversiones en infraestructura crítica.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo [S2.22.a.1](#)

Corto plazo

Al cierre de 2025, FSOCIAL no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Mediano plazo

Al cierre de 2025, FSOCIAL no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Largo plazo

Al cierre de 2025, FSOCIAL no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de

identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Análisis de escenarios

Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.1**

Para evaluar la exposición de FSOCIAL a los impactos del cambio climático, se llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos que cubre a los dos centros penitenciarios a cargo del Fideicomiso. Este fue basado en los datos climáticos más recientes del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). Este análisis tuvo el objetivo de explorar distintos futuros climáticos plausibles y comprender sus posibles implicaciones para el modelo de negocio y la cadena de valor. Esta evaluación, inició con una identificación de los riesgos físicos y transicionales relacionados con el clima potencialmente relevantes, los cuales posteriormente fueron priorizados para luego ser estudiados a mayor profundidad. Cabe señalar que el análisis actual es exclusivamente cualitativo y aplica el enfoque de proporcionalidad descrito en Información adicional.

Una vez identificados los riesgos físicos prioritarios, se procedió a integrar bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen nacionales e internacionales, como Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED. A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos. Ello permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionadas (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral), los cuales se muestran en la Tabla 1.

En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de los consumidores energéticos. Las fuentes de información consideradas para este análisis incluyeron legislación de carácter general, como la Ley General de Cambio Climático, así como el marco normativo estatal de Sonora y Guanajuato, particularmente en materia ambiental y climática.

Finalmente, se determinó el nivel de riesgo mediante la evaluación tanto de la probabilidad de ocurrencia como del potencial impacto de los riesgos priorizados. Para los riesgos físicos, los indicadores climáticos identificados se usaron como proxys de la probabilidad e impacto de cada riesgo, definiendo las escalas con base en estadística y literatura técnica y científica.

Tabla 1. Indicadores climáticos

Riesgo	Variable de probabilidad	Variable de Impacto
Olas de calor/Incremento de la temperatura	Días con temperatura máxima superior a 35°C	Pérdida de productividad laboral debido al estrés térmico
Inundaciones	Precipitación extrema (días con más de 20mm de lluvia acumulada)	Daños anuales esperados por inundaciones de ríos

La evaluación del nivel de riesgo de los riesgos transicionales, por otra parte, consideró factores políticos-regulatorios, la evolución de las regulaciones climáticas, precios del carbono, avances tecnológicos, dinámicas de mercado, expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias observadas en variables climáticas. Este análisis consideró tanto la ubicación geográfica de los activos, como elementos regulatorios locales y nacionales como determinantes clave del riesgo de transición. Se consideraron las siguientes variables para el análisis de los riesgos transicionales.

Tabla 2. Variables de análisis de riesgos transicionales

Variable	Definición
Contexto macroeconómico	Evolución de la economía global y local, incluyendo el ritmo de crecimiento del PIB, la estructura de los mercados y la dependencia de modelos intensivos en carbono o recursos fósiles
Políticas públicas y regulación climática	Marco normativo y directrices gubernamentales, tanto federales como estatales. Es el marco legal, normativo y de políticas gubernamentales diseñadas para mitigar el cambio climático o fomentar la adaptación climática.
Reputacional y litigios	Riesgo derivado de percepciones negativas de grupos de interés respecto al desempeño ambiental del tipo de negocio; además de acciones legales (demandas o sanciones) vinculadas a la falta de cumplimiento de metas climáticas, declaraciones engañosas (greenwashing) o daños ambientales derivados de eventos climáticos
Precio al carbono y costos regulatorios	Valor económico asignado a la emisión de una tonelada métrica de dióxido de carbono equivalente tCO2, ya sea por vía de impuestos directos o mecanismos de mercado.
Tecnología y materiales	Es la exposición del vehículo ante cambios en la disponibilidad, eficiencia y costo de los insumos físicos (materiales) y soluciones digitales o mecánicas (tecnología) necesarios para la operación y mantenimiento de los activos.
Expectativas sociales y de usuarios	Se refiere a los cambios en las preferencias y comportamientos de los usuarios.

Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios
S2.22.b.i.1.1

Se seleccionaron dos escenarios climáticos plausibles basados en las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP, por

sus siglas en inglés) desarrolladas por el IPCC. Estas trayectorias describen futuros socioeconómicos globales proyectados hasta el año 2100, que varían en función de los distintos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y las políticas climáticas que el mundo podría adoptar en el futuro. Cada escenario permite evaluar cómo diferentes combinaciones de desarrollo socioeconómico, mitigación y adaptación pueden influir en los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

En este contexto, el escenario SSP1-2.6 (Escenario de Alta Mitigación) se eligió por alinearse con la meta de aumento de temperatura establecida en el último acuerdo internacional suscrito por México. Adicionalmente, se incorporó el escenario SSP5-8.5 (Escenario de Crisis Climática), caracterizado por una trayectoria de incremento acelerado de temperatura derivada de la inacción climática. Los escenarios utilizados se describen en la Tabla 1:

Tabla 1. Descripción de los escenarios utilizados para el análisis

Escenar io	Supuestos	Trayect oria a la que se alinea (RCP/SS P)	Tempera tura esperada a finales de siglo	Características socioeconómi cas	Riesgos Físicos	Riesgos de transició n
Escenar io de alta mitigac ión	Futuro con una acción climática ambiciosa y sostenida	RCP: 2.6 SSP1 - 2.6	~2°C	Desarrollo moderado, desafíos maneja bles para mitigación y adaptación	Menor impacto y probabili dad	Mayor impacto y probabili dad
Escenar io de crisis climáti ca	Futuro de altas emisiones sin esfuerzos significativos de mitigación	RCP: 8.5 SSP5 8.5	>4°C	Rápido desarrollo económico con baja prioridad ambiental	Mayor impacto y probabili dad	Riesgo no esperad o o de bajo impacto

Para cada escenario, se tomó una serie de supuestos que se describen en la Tabla 2:

Tabla 2. Supuestos claves utilizados para los escenarios climáticos

Escenario SSP1-2.6:	Escenario SSP5-8.5:
Se basa en el supuesto de una transición progresiva.	La acción climática es tardía y desordenada.
El precio al carbono es introducido de forma anticipada y gradual; ofreciendo señales de costo claras que permiten planeación financiera.	El precio del carbono será bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; posible implementación tardía y volátil en el largo plazo.

El precio del carbono incrementa de manera paulatina en el tiempo, con una trayectoria creciente y predecible.

Los impactos de los riesgos no son inmediatos, sino en el mediano plazo operativo.

Emisiones crecientes durante gran parte del periodo de concesión; aumento de temperatura global superior a 4 °C hacia finales de siglo.

Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima **S2.22.b.i.2.1**

Sí

Tipo de riesgos de los escenarios **S2.22.b.i.3.1**

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático **S2.22.b.i.4.1**

Sí

Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima **S2.22.b.i.2.1**

El escenario de SSP1-2.6 fue elegido por tener la misma meta de aumento de temperatura como el último acuerdo internacional firmado por México, y en este escenario se espera el mayor impacto asociado a riesgos transicionales. Además, se eligió el SSP5-8.5 que tiene una tendencia drástica al incremento de temperatura propiciada por la inacción climática, y en el que se prevé la mayor ocurrencia y magnitud de riesgos físicos.

Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

Se tomaron en cuenta los dos activos penitenciarios a cargo de FSOCIAL: Sarre y Pápagos

Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad **S2.22.b.i.2.1**

- LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA
- LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE
- LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
- LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
- Legislación de Sonora
- Legislación de Guanajuato

Tendencias macroeconómicas **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Se basa en el supuesto de una transición progresiva. (2) El precio al carbono es introducido de forma anticipada y gradual; ofreciendo señales de costo claras que permiten planeación financiera. (3) El precio del carbono incrementa de manera paulatina en el tiempo, con una trayectoria creciente y predecible. (4) Los impactos de los riesgos no son inmediatos, sino en el mediano plazo operativo.
- Escenario SSP5-8.5: (1) La acción climática es tardía y desordenada. (2) El precio del carbono será bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; posible implementación tardía y volátil en el largo plazo. (3) Emisiones crecientes durante gran parte del periodo de concesión; aumento de temperatura global superior a 4 °C hacia finales de siglo.

Variables a nivel nacional o regional **S2.22.b.i.2.1**

Para riesgos físicos se consideraron las siguientes variables tanto para el escenario alta mitigación (SSP1-2.6), como para el escenario de crisis climática (SSP5-8.5):

Riesgo	Variable de probabilidad	Variable de Impacto
Olas de calor/Incremento de la temperatura	Días con temperatura máxima superior a 35°C	Pérdida de productividad laboral debido al estrés térmico
Inundaciones	Precipitación extrema (días con más de 20mm de lluvia acumulada)	Daños anuales esperados por inundaciones de ríos
Estrés Hídrico	Índice estandarizado de precipitación	Estrés hídrico

Para riesgos transicionales se consideraron las siguientes variables:

Variable	Definición
----------	------------

Contexto macroeconómico	Evolución de la economía global y local, incluyendo el ritmo de crecimiento del PIB, la estructura de los mercados y la dependencia de modelos intensivos en carbono o recursos fósiles
Políticas públicas y regulación climática	Marco normativo y directrices gubernamentales, tanto federales como estatales. Es el marco legal, normativo y de políticas gubernamentales diseñadas para mitigar el cambio climático o fomentar la adaptación climática.
Reputacional y litigios	Riesgo derivado de percepciones negativas de grupos de interés respecto al desempeño ambiental del tipo de negocio; además de acciones legales (demandas o sanciones) vinculadas a la falta de cumplimiento de metas climáticas, declaraciones engañosas (greenwashing) o daños ambientales derivados de eventos climáticos
Precio al carbono y costos regulatorios	Valor económico asignado a la emisión de una tonelada métrica de dióxido de carbono equivalente tCO ₂ , ya sea por vía de impuestos directos o mecanismos de mercado.
Tecnología y materiales	Es la exposición del vehículo ante cambios en la disponibilidad, eficiencia y costo de los insumos físicos (materiales) y soluciones digitales o mecánicas (tecnología) necesarios para la operación y mantenimiento de los activos.
Expectativas sociales y de usuarios	Se refiere a los cambios en las preferencias y comportamientos de los usuarios.

Uso y combinación de energías **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Se esperan estándares obligatorios de descarbonización, metas sectoriales vinculantes y eliminación gradual de subsidios fósiles. Por lo que habrá restricciones a financiamientos en energía fósil con la tendencia a desinvertir de manera estructural en energía proveniente de fuentes fósiles.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Las políticas climáticas y de descarbonización son débiles o inconsistentes inicialmente; sin embargo, en el largo plazo se introducen regulaciones ambientales y energéticas más estrictas de manera reactiva, afectando condiciones operativas, permisos y reglas de mercado para la generación térmica.

Desarrollo de la tecnología **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Aceleración de tecnologías bajas en carbono, electrificación masiva, hidrógeno verde, eficiencia energética. (2) Riesgo de obsolescencia de activos intensivos en carbono.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Adopción lenta de tecnologías de captura, eficiencia avanzada o integración con soluciones de menor intensidad de carbono en el corto plazo; dependencia prolongada del gas natural como combustible principal en

generación térmica. (2) Menor riesgo inmediato de activos varados.

Otros supuestos [S2.22.b.i.2.1](#)

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

·Uso de modelos climáticos globales y regionales: Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los activos cuando la información local es insuficiente.

·Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas: En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.

·Evaluación cualitativa de impacto: Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario

Fecha de inicio del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario [S2.22.b.iii.1](#)

2025-01-01

Fecha de fin del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario [S2.22.b.iii.2](#)

2025-12-31

Gestión del riesgo

Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima [S1.44.a.1](#) [S2.25.a.1](#)

Como parte de su proceso de inversión, el Administrador del Fideicomiso cuenta con una Política de Inversión Responsable que contempla la realización de una debida diligencia ASG, alineada con estándares internacionales como SASB o GRESB. Dicha evaluación abarca aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, incluyendo la gestión ambiental y climática, las prácticas laborales y de relacionamiento con comunidades, así como la ética corporativa, el cumplimiento normativo y la transparencia.

Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora [S1.44.a.i.2](#) [S2.25.a.i.2](#)

Para evaluar la exposición de FSOCIAL a los impactos del cambio climático, se llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos que cubre a los dos centros penitenciarios a cargo del Fideicomiso. Los datos de entrada incluyeron base de datos climáticas a nivel nacional (Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics - Climate impact explorer,

Aqueduct - WRI), análisis de riesgos ambientales previos basados en el Atlas de riesgos de CENAPRED y análisis de pares en el sector (Ferrovial, S.A., Transurban Holding Limited y VINCI, S.A.).

Por otro lado, el análisis de riesgos transicionales se realizó a nivel de vehículo de inversión, tomando como referencia para la identificación de riesgos y análisis las guías de entes internacionales, como el Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) e insumos del Network for Greening the Financial System (NGFS), así como referencias externas en literatura como Detlef et al., 2011; Kriegler et al., 2014; O'Neill et al., 2017; Riahi et al., 2017 y Triyanti et al. (2023).

Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.2**

Sí

Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

FSOCIAL ha homogenizado el uso de escenarios climáticos tanto para la identificación de riesgos climáticos físicos y transicionales, con la finalidad de obtener un análisis comparable sobre la evolución hipotética de los efectos de los eventos climáticos estudiados. Los escenarios escogidos consideraron las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP) AR6 del IPCC, de tal manera que se tuviera en cuenta un escenario que representa un alto riesgo físico y otro que representa un alto riesgo de transición. A continuación se ofrece un resumen de los escenarios:

- Escenario Crisis climática (SSP5 8.5): se basa en una trayectoria de altas emisiones, generada por un alto uso de combustibles fósiles, dando lugar a impactos severos del cambio climático. Bajo este escenario, los riesgos físicos son los que mayor impacto van a tener sobre FSOCIAL. En este escenario, las políticas de mitigación siguen siendo limitadas, y la ausencia de una acción global coordinada agrava los impactos de los riesgos físicos en infraestructuras, servicios públicos y edificios. En este escenario, se observa un calentamiento elevado, con las emisiones globales que continúan aumentando a lo largo del siglo y que suponen un incremento de aproximadamente 4°C. El desarrollo económico prioriza el crecimiento de los combustibles fósiles, lo que resulta en una rápida intensificación de los riesgos climáticos físicos.
- Escenario Alta mitigación (SSP1 2.6): se basa en una trayectoria de bajas emisiones, con énfasis en un desarrollo sostenible y considerable acción climática. Bajo este escenario los riesgos transicionales son los que van a impactar más a FSOCIAL. En este escenario, las políticas climáticas están coordinadas internacionalmente y impulsan una rápida y pronunciada reducción de las emisiones globales, alcanzando emisiones netas cero para 2050 por una vía que limita el calentamiento a aproximadamente 2°C.

Para cada escenario fue empleada información de diversas fuentes: IPPC (2022), TCFD (2017); NGFS (2024); IEA (2023); OECD (2023); UNFCCC (2015); van Vuuren et al., (2011). Riahi et al., (2017); Kriegler et al., (2014). Cabe resaltar que los riesgos físicos y de transición evolucionan de forma diferente según el escenario. Generalmente, los riesgos físicos aumentan con el tiempo, especialmente bajo un escenario SSP5-8.5, mientras que los riesgos de transición son más pronunciados en un escenario SSP1-2.6 .

Los dos escenarios planteados fueron analizados en los horizontes de tiempo establecidos en la sección S2 10(d), con el fin de comprender los riesgos.

Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos **S1.44.a.iii.2** **S2.25.a.iii.2**

FSOCIAL evalúa la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de los riesgos climáticos mediante un enfoque que

combina criterios cualitativos, desarrollado con el apoyo de un experto externo especializado en riesgos climáticos, considerando tanto riesgos físicos como riesgos de transición.

Para evaluar la exposición de FSOCIAL a los impactos del cambio climático, se llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos que cubre a los dos centros penitenciarios a cargo del Fideicomiso. Este fue basado en los datos climáticos más recientes del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés). Y Este análisis tuvo el objetivo de explorar distintos futuros climáticos plausibles y comprender sus posibles implicaciones para el modelo de negocio y la cadena de valor. Esta evaluación, inició con una identificación de los riesgos físicos y transicionales relacionados con el clima potencialmente relevantes, los cuales posteriormente fueron priorizados para luego ser estudiados a mayor profundidad. Cabe señalar que el análisis actual es exclusivamente cualitativo y aplica el enfoque de proporcionalidad.

El primer paso de la evaluación consistió en identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían afectar de manera razonable la posición y el desempeño financiero de FSOCIAL. La lista preliminar de riesgos físicos asociados al cambio climático se construyó a partir de la exposición histórica a riesgos climáticos en los municipios donde se ubican los activos de FSOCIAL, con base en los Atlas de Riesgos Municipales de CENAPRED. En el caso de los riesgos transicionales, la identificación se llevó a cabo a nivel de FSOCIAL, incluyendo todos los activos, y tomando como referencia los 4 pilares del marco Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), así como los escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS). La selección y validación de los riesgos prioritarios se llevó a cabo con base en el conocimiento empírico de integrantes clave de FSOCIAL, en talleres participativos y reuniones de trabajo. Como resultado se identificaron tres riesgos físicos y un riesgo transicional asociado al cambio climático

Una vez identificados los riesgos físicos prioritarios, se procedió a integrar bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen nacionales e internacionales, como Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED. A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos. Ello permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionados (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral) (Ver variables empleadas en sección NIIF S2 22(b)(ii). En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de los consumidores energéticos. Las fuentes de información consideradas para este análisis incluyeron legislación de carácter general, como la Ley General de Cambio Climático, así como el marco normativo estatal, particularmente en materia ambiental y climática.

Finalmente, se determinó el nivel de riesgo mediante la evaluación tanto de la probabilidad de ocurrencia como del potencial impacto de los riesgos priorizados. Para los riesgos físicos, los indicadores climáticos identificados se usaron como proxis de la probabilidad e impacto de cada riesgo, definiendo las escalas con base en estadística y literatura técnica y científica. La evaluación del nivel de riesgo de los riesgos transicionales, por otra parte, consideró factores políticos-regulatorios, la evolución de las regulaciones climáticas, precios del carbono, avances tecnológicos, dinámicas de mercado, expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias observadas en variables climáticas. Este análisis consideró tanto la ubicación geográfica de los activos, como elementos regulatorios locales y nacionales como determinantes clave del riesgo de transición

Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.2**

Sí

Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo

Actualmente no existe una priorización diferenciada para los riesgos relacionados con el clima, ni con un mecanismo formal o metodologías específicas que regulen cómo deben priorizarse estos riesgos en comparación con otros riesgos estratégicos. No obstante, el marco de preparación de información conforme a las NIIF S1 y S2 constituyen un punto de partida para que FSOCIAL pueda definir el nivel de prioridad de los riesgos climáticos frente a los riesgos financieros que gestiona en los activos penitenciarios.

Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima S1.44.a.v.1 S2.25.a.v.1

El Fideicomiso cuenta con identificación temprana de afectaciones potenciales y el seguimiento continuo del desempeño de sus activos críticos. El monitoreo de estos riesgos se articula principalmente a través de la Gerencia de Ingeniería de FSOCIAL, responsable de supervisar el estado de la infraestructura, equipos y activos operativos. Esta área coordina la implementación de un calendario anual de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el seguimiento a reparaciones, sustituciones y disponibilidad de refacciones, integrando consideraciones de desempeño operativo ante escenarios de alta demanda o estrés climático, como picos de calor estacionales.

No obstante, FSOCIAL no cuenta con un proceso formal estructurado específicamente para dar seguimiento a la evolución de los riesgos climáticos dentro de la gestión de sus activos. Por ello, el marco de la preparación de información de acuerdo con las NIIF S1 y S2 sirve como un punto de partida para que el Fideicomiso pueda establecer estos mecanismos dentro de sus procesos de gestión y supervisión interna.

¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? S1.44.a.vi.2 S2.25.a.vi.2

No

Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el período del informe anterior S1.44.a.vi.1 S2.25.a.vi.1

FSOCIAL está aplicando el alivio transitorio de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan cambios frente a periodos anteriores, dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima S1.44.b.1 S2.25.b.1

Para el presente periodo de reporte, FSOCIAL no ha identificado oportunidades climáticas que puedan aplicarse a sus activos, por lo que aplica el principio de proporcionalidad; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de oportunidades, planificar el capital y establecer prioridades de resiliencia. La evaluación de oportunidades climáticas se actualizará según sea necesario para guiar las decisiones a medida que cambien los datos, el clima, la normativa y las expectativas del mercado.

Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan

al respecto **S1.44.c.1** **S2.25.c.3**

Actualmente, el fideicomiso no cuenta con una estrategia formal para la integración de riesgos climáticos en el proceso global de gestión de riesgos de la entidad. Sin embargo, el análisis de riesgos climáticos basado en escenarios sirve como punto de partida para que FSOCIAL identifique y evalúe los posibles efectos de los riesgos físicos y transicionales sobre los activos, y por consiguiente, en los resultados de sus inversiones, permitiendo establecer prioridades e iniciar su incorporación en el proceso general de gestión de riesgos.

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses? **S1.66.1**

No

Periodo cubierto por la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Fecha de inicio del periodo **S1.66.a.1**

2025-01-01

Fecha de fin del periodo **S1.66.a.2**

2025-12-31

Razón para utilizar un periodo más largo o más corto **S1.66.b.1**

No aplica

Hecho de que las cantidades reveladas en la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad no son totalmente comparables **S1.66.c.1**

Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa.

Información sobre transacciones, otros eventos y condiciones que se produzcan después del final del periodo sobre el que se informa, pero antes de la fecha en la que se autorice la publicación de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima **S1.68.1**

No aplica

Declaración de cumplimiento

¿La Emisora cumple con todos los requerimientos de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad explícitamente y sin reservas? **S1.72.1**

Sí

Declaración de cumplimiento con las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad **S1.72.1**

La entidad confirma que cumple plenamente y sin reservas con los requerimientos de información a revelar establecidos por la NIIF S1, incorporando tanto las acciones actuales como aquellas planificadas o en proceso de desarrollo para periodos futuros. Dado que este corresponde al primer año de divulgación bajo el estándar, y con el fin de asegurar una transición ordenada y proporcional, la entidad aplicó los alivios transitorios permitidos, incluyendo la exención de comparabilidad, el principio de proporcionalidad, el principio de incertidumbre, el enfoque climate-first y la exención para el uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Juicios, incertidumbres y errores

Juicios

Juicios, incertidumbres y errores **S1.74.1**

La elaboración de este reporte requirió la aplicación de juicio profesional en distintas áreas, incluida la identificación de riesgos y oportunidades climáticas. Dichos juicios corresponden a las evaluaciones y decisiones efectuadas al interpretar la información disponible y determinar los supuestos necesarios para la proyección de escenarios futuros. El análisis presentado incorpora evaluaciones y decisiones basadas en esta interpretación, así como supuestos que permiten construir escenarios prospectivos. Debido a la incertidumbre inherente a estos elementos, la organización no puede predecir con certeza el comportamiento de variables externas que podrían afectar los resultados. Asimismo, la preparación del reporte requiere el uso de estimaciones para ciertas cifras que no pueden medirse directamente, pero que pueden aproximarse de manera fundamentada.

Juicios:

Los juicios aplicados influyen de manera significativa en la interpretación de la información derivada del análisis de escenarios climáticos:

- Selección de escenarios climáticos: Se utilizaron escenarios climáticos globales y regionales reconocidos internacionalmente que permiten capturar un rango amplio de posibles trayectorias de calentamiento y variabilidad regional.
- Definición de riesgos relevantes: Se priorizaron riesgos climáticos físicos y de transición que, por su naturaleza y probabilidad, podrían generar impactos relevantes en los activos penitenciarios, así como en los costos operativos y continuidad del servicio.
- Nivel de análisis:

o Riesgos físicos: Se evaluaron considerando la diversidad geográfica y climática del país, dada la dispersión territorial de

la infraestructura.

o Riesgos de transición: Se analizaron a nivel nacional, tomando en cuenta factores regulatorios, tecnológicos y macroeconómicos asociados con la evolución del sector.

Supuestos y aproximaciones clave

Escenarios climáticos

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

- Uso de modelos climáticos globales y regionales: Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los activos cuando la información local es insuficiente.
- Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas: En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.
- Evaluación cualitativa de impacto: Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Estas aproximaciones permiten que FSOCIAL identifique vulnerabilidades y fortalezca la toma de decisiones relacionadas con adaptación, gestión de riesgos y planeación de inversiones en infraestructura crítica.

Identificación de efectos financieros actuales y potenciales

La metodología para determinar los efectos financieros para efectos del reporte se basó en un trabajo transversal, donde se definió el alcance y la materialidad de los riesgos y oportunidades a evaluar con la participación de las áreas clave dentro de la compañía como las áreas de operaciones y contabilidad.

Para evaluar estos impactos, se recopilaron datos de fuentes internas, presupuestos y planes de negocio vigentes. De igual forma, se consideraron supuestos claves relacionados con variables críticas como regulaciones ambientales y escenarios climáticos, así como la planeación estratégica de la compañía. Con esta base, se revisaron los posibles efectos actuales y, cuando fue pertinente, los efectos previstos, mapeándolos a rubros específicos de los estados financieros: estado de resultados, estado de posición financiera y estado de flujos de efectivo.

Las cifras y supuestos fueron analizados mediante auxiliares derivados de la contabilidad y el plan de negocios, además de revisiones entre áreas y controles de calidad sobre la información utilizada. Finalmente, se verificó la consistencia de los resultados, se documentaron los juicios aplicados y se aprobó su incorporación en el presente reporte. En este ejercicio, y con base en el análisis de conectividad realizado, se concluyó que no se identificaron riesgos ni oportunidades relacionados con el cambio climático que hayan generado impactos financieros materiales, ni se prevé que su eventual materialización genere impactos materiales en los estados financieros del fideicomiso al o durante el próximo año de reporte que culmina el 31 de diciembre de 2026.

Métricas y objetivos

- Cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI): el factor de emisión de la red eléctrica para 2025, emitido por SENER, se mantendrá en el mismo valor de 2024, hasta Julio de 2025, sin embargo, no se ha publicado el factor de emisión para el resto de los meses. Esto podría derivar en ajustes o correcciones el próximo año.

Incertidumbre en la medición

Información sobre las incertidumbres más significativas que afectan a los importes presentados en su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad **S1.78.1**

Fuentes de incertidumbre:

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

- Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos: Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica.
- Modelación de eventos extremos y disruptivos: Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.
- Comportamiento climático regional: Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas.
- Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para FSOCIAL.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

Errores

Descripción de la naturaleza de los errores en períodos anteriores **S1.B58.a.1**

La entidad aplica la Exención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

Circunstancias que dieron lugar a la existencia de errores en períodos anteriores que son imposibles de corregir, y descripción de cómo y desde cuándo se han corregido los errores **S1.B58.c.1**

La entidad aplica la Exención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

Otra información sobre los errores materiales o que tienen importancia relativa de periodos anteriores reexpresando los importes comparativos del periodo o periodos anteriores revelados **S1.B58.a.1** **S1.83.1**

La entidad aplica la Exención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

Sí

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

En el primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, FSOCIAL ha hecho uso de los alivios de transición y principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente:

- 1. Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa.
- 2. Principio de proporcionalidad: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.
- 3. Principio de incertidumbre: FSOCIAL aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad. La sección Juicios e incertidumbres detalla los casos en los que este principio ha sido aplicado.
- 4. Enfoque "Climate- first": FSOCIAL ha optado por divulgar únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FSOCIAL/5394	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO₂ (CO₂e)

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1](#)

Año Actual 2,921.04

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.29.a.i.2.1](#)

Año Actual 18,487.82

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1, 2 y 3 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.IE32.1](#)

Año Actual 21,408

Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO₂ (CO₂e) [S2.29.a.i.1](#)

No aplica

¿Realiza la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero: Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)? [S2.29.a.ii.1](#)

No

Información sobre la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero (Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)) [S2.29.a.iii.1](#)

Para estimar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2, se aplicó la metodología establecida por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Para las emisiones de Alcance 1, la cuantificación incluyó las emisiones directas tanto del centro penitenciario de Sarre, como en Pápago, derivado del consumo de diésel, gasolina y gas LP. Se excluyeron del cálculo aquellas fuentes que no han sido cuantificadas (por ejemplo, emisiones fugitivas y uso de refrigerantes), así como las actividades realizadas por terceros que no se encuentran bajo el control de la organización.

Los factores de emisión empleados provienen del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero del Gobierno de México, e incluyen los gases de bióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O). Por otra parte, los poderes caloríficos utilizados para la conversión de unidades se obtuvieron de la Lista de combustibles y sus poderes caloríficos que publica la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

Para la medición de las emisiones de Alcance 2, el análisis utiliza el método basado en ubicación (LBM por sus siglas en inglés), aplicando el factor promedio de emisión de la red eléctrica en México, publicado por el Registro Nacional de Emisiones (RENE) (2025).

Información sobre el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero **S2.29.a.iii.1**

Para estimar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2, se aplicó la metodología establecida por el GHG Protocol, buscando estar en línea con lo requerimientos solicitados en el cumplimiento de la norma IFRS S2.

Enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que la entidad utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero **S2.29.a.iii.1.1, S2.B27.a.1**

Enfoque de participación accionaria

Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero **S2.29.a.iii.2.1,S2.B27.b.1,S2.B28.b.1**

Para estimar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2, se aplicó la metodología establecida por el GHG Protocol, buscando estar en línea con lo requerimientos solicitados en el cumplimiento de la norma IFRS S2.

Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios **S2.29.a.iii.3.1**

FSOCIAL está aplicando el alivio transitorio de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan cambios frente a periodos anteriores, dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 - Toneladas métricas (t) CO₂-e **S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1**

Grupo contable consolidado

Año Actual 2,921.04

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 - Toneladas métricas (t) CO₂-e **S2.29.a.i.2.1**

Grupo contable consolidado

Año Actual 18,487.82

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2 - Toneladas métricas (t) CO₂-e **S2.IE5.1**

Grupo contable consolidado

Año Actual 21,408

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 por los interesados **S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1**

Sarre: 1,377.94 Ton CO₂e

Pápagos: 1,543.10 Ton CO₂e

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

Información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación **S2.29.a.i.2.1**
S2.29.a.v.1

Sarre: 8,092.74 Ton CO₂e

Pápagos: 10,395.09 Ton CO₂e

Información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para comprender las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad **S2.29.a.v.1**

El 0.4% de la energía eléctrica consumida por FSOCIAL proviene de la compra de energía de fuentes renovables.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Información adicional sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 de la entidad o las asociadas a sus inversiones (emisiones financiadas), si las actividades de la entidad incluyen la gestión de activos, la banca comercial o los seguros **S2.29.a.vi.2.1**

No aplica

Tipo de actividad o actividades en las que participa **S2.29.a.vi.2.1**

Gestión de activos

Desagregación de una categoría de Alcance 3 por los gases que la componen **S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1**

En cuanto a las emisiones de alcance 3, FSOCIAL se alinea al alivio de transición de no reportar en este primer año dichas emisiones. Sin embargo, reconoce la relevancia de esta información para la gestión de riesgos climáticos y se encuentra avanzando en el fortalecimiento de los procesos de coordinación con los operadores, con la finalidad de divulgar estas métricas en el próximo ciclo de reporte.

Riesgos de transición relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

El 100% de los activos de FSOCIAL (Sarre y Pápagos) se encuentra expuesto a los riesgos de transición relacionados con el clima identificados en este reporte

Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Los activos administrados por FSOCIAL están expuestos a riesgos físicos y transicionales que pueden influir en su funcionamiento y desempeño financiero. Aunque FSOCIAL no opera directamente los centros penitenciarios, su estabilidad depende de que estos mantengan continuidad operativa y capacidad de adaptación frente a eventos climáticos y cambios regulatorios.

Las posibles afectaciones en la cadena de valor se encuentran en procesos asociados a la supervisión del desempeño de los activos y a la administración del patrimonio de las Sociedades Elegibles, principalmente en actividades vinculadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura social, como la adecuación climática de la infraestructura o el mantenimiento de servicios auxiliares de limpieza, laboratorio y alimentos. En este mismo sentido, los riesgos asociados al clima pueden traducirse en ineficiencias en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Contratos de Prestación de Servicios, lo que podría derivar en la aplicación de deductivas y, por ende, afectar, aguas abajo en la cadena de valor, el desempeño económico del Fideicomiso. Asimismo, estas

afectaciones también inciden en la generación y estabilidad de los flujos distribuidos a los Tenedores, así como en la evaluación del impacto social y económico asociado al funcionamiento continuo de la infraestructura penitenciaria.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Aumento del precio de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Aumento del precio de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Aumento del precio de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo.

Efectos financieros previstos de riesgos de transición relacionados con el clima

Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.b.1**

Aumento del precio de GEI:

-Corto plazo (2030):

El Fideicomiso podría enfrentar un incremento gradual en los gastos operativos (OPEX) de los establecimientos penitenciarios a lo largo del periodo de concesión, como resultado del aumento en las tarifas de energía eléctrica y en los costos de los combustibles fósiles utilizados directa o indirectamente en la operación diaria. Este efecto podría intensificarse en aquellas regiones que requieren un uso elevado de sistemas de climatización debido a condiciones climáticas extremas, así como por la implementación de políticas ambientales orientadas a la internalización del costo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

En relación con la flota vehicular, actualmente se dispone de activos con una antigüedad menor a tres años y con niveles eficientes de consumo de combustible, lo que ha permitido generar ahorros operativos.

No obstante, el incremento estructural de los costos asociados a la energía y a los combustibles podría traducirse en una presión adicional sobre los márgenes operativos del Fideicomiso, aumentando su exposición a riesgos financieros si no se adoptan medidas complementarias de eficiencia energética, optimización operativa o transición hacia alternativas de menor intensidad de carbono.

-Mediano plazo (2050) y largo plazo (2070):

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos relacionados con el clima, se están evaluando los impactos potenciales en la situación financiera a mediano y largo plazo por la renovación al término del contrato de arrendamiento dado que se prevé adquirir flota híbrida o eléctrica que contribuiría a mitigar los costos de energía y combustibles fósiles. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FSOCIAL para estos riesgos.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos de transición? **S2.29.b.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos de transición **S2.29.b.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Riesgos físicos relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.30.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

- Olas de calor: e incremento de la temperatura: 50% activos vulnerables (1 activo)
- Inundaciones: 50% activos vulnerables (1 activo)
- Estrés hídrico: 100% activos vulnerables (2 activos)

Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De

igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

Los activos administrados por FSOCIAL están expuestos a riesgos físicos y transicionales que pueden influir en su funcionamiento y desempeño financiero. Aunque FSOCIAL no opera directamente los centros penitenciarios, su estabilidad depende de que estos mantengan continuidad operativa y capacidad de adaptación frente a eventos climáticos y cambios regulatorios.

Las posibles afectaciones en la cadena de valor se encuentran en procesos asociados a la supervisión del desempeño de los activos y a la administración del patrimonio de las Sociedades Elegibles, principalmente en actividades vinculadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura social, como la adecuación climática de la infraestructura o el mantenimiento de servicios auxiliares de limpieza, laboratorio y alimentos. En este mismo sentido, los riesgos asociados al clima pueden traducirse en ineficiencias en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Contratos de Prestación de Servicios, lo que podría derivar en la aplicación de deductivas y, por ende, afectar, aguas abajo en la cadena de valor, el desempeño económico del Fideicomiso. Asimismo, estas afectaciones también inciden en la generación y estabilidad de los flujos distribuidos a los Tenedores, así como en la evaluación del impacto social y económico asociado al funcionamiento continuo de la infraestructura penitenciaria.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Olas de calor/ Incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Olas de calor/ Incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Olas de calor/ Incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo.

Efectos financieros previstos de riesgos físicos relacionados con el clima

Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.c.1**

No se han identificado riesgos físicos relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos físicos? **S2.29.c.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos físicos **S2.29.c.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Oportunidades relacionadas con el clima

Otra información relevante acerca de las oportunidades relacionadas con el clima **S2.30.1**

Para el presente periodo de reporte, FSOCIAL no ha identificado oportunidades climáticas que puedan aplicarse a sus activos, por lo que aplica el principio de proporcionalidad; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de oportunidades, planificar el capital y establecer prioridades de resiliencia. La evaluación de oportunidades climáticas se actualizará según sea necesario para guiar las decisiones a medida que cambien los datos, el clima, la normativa y las expectativas del mercado.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas a las oportunidades relacionadas con el clima

S2.29.d.1

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.e.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, no se llevó a cabo un análisis de identificación y priorización de oportunidades relacionadas con el clima.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, no se llevó a cabo un análisis de identificación y priorización de oportunidades relacionadas con el clima.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, no se llevó a cabo un análisis de identificación y priorización de oportunidades relacionadas con el clima.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, no se llevó a cabo un análisis de identificación y priorización de oportunidades relacionadas con el clima.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, no se llevó a cabo un análisis de identificación y priorización de oportunidades relacionadas con el clima.

Efectos financieros previstos de oportunidades relacionadas con el clima

Oportunidades relacionadas con el clima identificadas para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, no se llevó a cabo un análisis de identificación y priorización de oportunidades relacionadas con el clima.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para las oportunidades? **S2.29.d.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para oportunidades **S2.29.d.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Precios internos del carbono

La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.2**

No

La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.1**

FSOCIAL no ha implementado un precio interno al carbono, ni contempla implementarlo en los próximos años.

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

Limitaciones en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría 15

¿La Emisora limitó lo que incluye en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría

15? **S2.29B.a.1**

No

Explicar qué ha tratado como derivado para permitir que los usuarios de informes financieros de propósito general comprendan cómo aplicó la limitación **S2.29B.a.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Describe las actividades financieras que ha excluido de su medición de Alcance 3 Emisiones de gases de efecto invernadero de categoría 15 como resultado de la aplicación del párrafo 29A, incluidas las actividades asociadas con derivados **S2.29B.b.1**

No aplica: FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Métricas basadas en el sector industrial que estén asociadas a modelos de negocio particulares, actividades u otros rasgos comunes que caractericen la participación en un sector industrial

¿La Emisora considerará la aplicabilidad de las métricas basadas en el sector industrial asociadas con los temas de información a revelar descritos en la Guía de Implementación de la NIIF S2 basada en Sectores Industriales? **S2.32.1**

Sí

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
---	---	----------------

FSOCIAL/5394	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025
--------------	---	------

Anexos [resumen]

Información adicional

(Adjunto)

Cartas de verificación

(Vacio)

Notas de pie de página

[1]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[2]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[3]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[4]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[5]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[6]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[7]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[8]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[9]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[10]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[11]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[12]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[13]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[14]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[15]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[16]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[17]

No se identificó un monto de inversión derivado de este riesgo durante 2025

[18]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[19]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[20]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[21]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[22]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[23]

En cuanto a las emisiones de alcance 3, FSOCIAL se alinea al alivio de transición de no reportar en este primer año dichas emisiones. Sin embargo, reconoce la relevancia de esta información para la gestión de riesgos climáticos y se encuentra avanzando en el fortalecimiento de los procesos de coordinación con los operadores, con la finalidad de divulgar estas métricas en el próximo ciclo de reporte.

[24]

En cuanto a las emisiones de alcance 3, FSOCIAL se alinea al alivio de transición de no reportar en este primer año dichas emisiones. Sin embargo, reconoce la relevancia de esta información para la gestión de riesgos climáticos y se encuentra avanzando en el fortalecimiento de los procesos de coordinación con los operadores, con la finalidad de divulgar estas métricas en el próximo ciclo de reporte.

[25]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[26]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[27]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[28]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[29]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[30]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[31]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[32]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[33]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[34]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[35]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[36]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[37]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[38]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[39]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[40]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[41]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[42]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[43]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[44]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[45]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[46]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[47]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[48]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[49]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[50]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[51]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[52]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[53]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[54]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[55]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[56]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[57]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[58]

N/A. FSOCIAL está aplicando el alivio de transición para no divulgar emisiones de alcance 3 en este periodo de reporte, por lo que no se presenta dicha información.

[59]

No aplica

[60]

No aplica

[61]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[62]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[63]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información

razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[64]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[65]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[66]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[67]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[68]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[69]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[70]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[71]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[72]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[73]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[74]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[75]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[76]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha

considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[77]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[78]

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[79]

La entidad aplica la Exención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[80]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[81]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[82]

La entidad aplica la Exención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[83]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[84]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[85]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[86]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[87]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[88]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[89]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[90]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[91]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[92]

FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

[93]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

[94]

La entidad aplica la Excención de comparabilidad. [Ver Bases de Preparación]

Información adicional

BASES DE PREPARACIÓN

Reporte NIIF S1 / NIIF S2 — Ejercicio 2025

1. APLICABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMA

En preparación para el cumplimiento con las disposiciones más recientes de la CNBV, el **CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS DE INVERSION EN ENERGIA E INFRAESTRUCTURA NO. 5394** ("FSOCIAL", "Fibra EXI Social", o la "Compañía") desarrolló este Reporte de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad (el "Reporte") de conformidad con la **Norma NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad (IFRS S1)** y la **Norma NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima (IFRS S2)**, emitidas por el **Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB)**. Estas normas son obligatorias para todas las entidades listadas en los mercados bursátiles mexicanos, reguladas por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras), modificada el **28 de enero de 2025** para incluir revelaciones de sostenibilidad, conforme a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

FSOCIAL es una Emisora en el mercado mexicano. Con el fin de cumplir con estas obligaciones regulatorias a partir de 2026, utilizando información correspondiente a 2025, el presente informe incluye información del período comprendido entre el **1 de enero al 31 de diciembre de 2025**, y ha sido preparado de conformidad con los requerimientos de revelación establecidos en NIIF S1 y NIIF S2.

El **11 de diciembre de 2025**, el ISSB emitió modificaciones específicas a la NIIF S2 en relación con los requisitos de divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del **1 de enero de 2027**, con aplicación anticipada permitida. La Compañía tiene la intención de adoptar esta norma, si procede, cuando entre en vigor.

El presente reporte se limita a las revelaciones alineadas con NIIF S1 y NIIF S2; por lo tanto, los estados financieros consolidados anuales y sus notas no se incluyen en este documento.

Durante el proceso de elaboración de este reporte no se registraron transacciones, eventos ni otras condiciones que hayan ocurrido después del cierre del ejercicio y antes de la fecha de autorización por parte del consejo de administración para las revelaciones de información financiera relacionada con la sostenibilidad y el clima. Sin embargo, los estados financieros de FSOCIAL y sus notas explicativas no forman parte de este documento.

2. PRINCIPIOS, EXENCIONES Y CONSIDERACIONES

En el primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, FSOCIAL ha hecho uso de los alivios de transición y principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente:

- 1. Exención de comparabilidad:** Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa.
- 2. Principio de proporcionalidad:** FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles en las operaciones.
- 3. Principio de incertidumbre:** FSOCIAL aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad.

4. **Enfoque "clima primero" (Climate-first):** FSOCIAL ha optado por divulgar en este primero año únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas.
5. **Exención de emisiones de Alcance 3:** En esta etapa inicial se acoge el alivio de transición que permite no revelar información relativa a las emisiones indirectas de la cadena de valor (Alcance 3).

3. CONECTIVIDAD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Este documento debe ser leído en conjunto con los estados financieros consolidados para el periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2025** (Estados financieros), preparados y presentados de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS Accounting Standards")** publicado por el **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)**, actualmente referido por el IASB como los estándares de contabilidad IFRS. La información presentada en este reporte cubre el periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2025** y hace referencia al **CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS DE INVERSION EN ENERGIA E INFRAESTRUCTURA NO. 5394** ("FSOCIAL", "Fibra EXI Social", o el "Cliente") de fecha **17 de octubre de 2022**, según el mismo fue modificado y reexpresado en su totalidad el **11 de enero de 2023**, el cual es consistente con sus estados financieros.

La información presentada en este informe y derivada de los estados financieros está expresada en **dólares (USD\$)**, que es la moneda funcional del Fideicomiso y sus subsidiarias, así como la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados.

4. JUICIOS, INCERTIDUMBRES Y ERRORES

Derivado de la naturaleza de las operaciones y del contexto en el que se desarrolla la organización, la elaboración de este reporte requirió la aplicación de juicio profesional en distintas áreas, incluida la identificación de riesgos y oportunidades climáticas. Dichos juicios corresponden a las evaluaciones y decisiones efectuadas al interpretar la información disponible y determinar los supuestos necesarios para la proyección de escenarios futuros.

El análisis presentado incorpora evaluaciones y decisiones basadas en esta interpretación, así como supuestos que permiten construir escenarios prospectivos. Debido a la incertidumbre inherente a estos elementos, la organización no puede predecir con certeza el comportamiento de variables externas que podrían afectar los resultados.

Asimismo, la preparación del reporte requiere el uso de estimaciones para ciertas cifras que no pueden medirse directamente, pero que pueden aproximarse de manera fundamentada.

Para más detalle ver (NIIF S1 74 - Juicios, incertidumbres y errores) en la pestaña "Taxonomias S1 y S2" y la pestaña "NIIF S2 22_Supuestos".

5. MÉTRICAS SECTORIALES

FSOCIAL no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FSOCIAL buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FSOCIAL ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

ANÁLISIS DE ESCENARIOS CLIMÁTICOS

Comparativo de categorías de riesgo transicional bajo escenarios SSP1-2.6 y SSP5-8.5 (NIIF S2)

CC	Escenario SSP1-2.6	Referencia	Escenario SSP5-8.5	Referencia
Contexto macroeconómico	Se asume una transición progresiva hacia economías bajas en carbono, los negocios con mayores eficiencias energéticas serán prevalentes en el tiempo.	TCFD	Habrá una acción climática tardía y desordenada (heterogénea) con ausencia de una planeación estructural en la transición energética durante el corto y mediano plazo.	TCFD
Políticas públicas y regulación climática	Se esperan estándares obligatorios de descarbonización, metas sectoriales vinculantes y eliminación gradual de subsidios fósiles. Por lo que habrá restricciones a financiamientos en energía fósil con la tendencia a desinvertir de manera estructural en energía proveniente de fuentes fósiles.	TCFD; UNEP (2023)	Las políticas climáticas y de descarbonización son débiles o inconsistentes inicialmente; sin embargo, en el largo plazo se introducen regulaciones ambientales y energéticas más estrictas de manera reactiva, afectando condiciones operativas, permisos y reglas de mercado para la generación térmica.	TCFD; UNEP (2023)
Reputacional y litigios	Alto escrutinio público y judicial. Mayor litigación climática y exigencia ASG.	TCFD	Habrá menor presión en el corto plazo con un aumento progresivo conforme se intensifican impactos físicos y presión social.	TCFD
Políticas públicas y regulación climática	Finanzas alineadas con taxonomías verdes y divulgación climática obligatoria (ISSB/TCFD). Restricción significativa a capital para actividades intensivas en carbono.	ISSB; TFCFD	Menor presión inicial de divulgación y alineación climática; riesgo de repricing abrupto si se corrigen expectativas.	TCFD
Precio al carbono y costos regulatorios	Trayectoria creciente y predecible. Rango consistente con 1.5°C: ~50–150 USD/tCO ₂ antes de 2035 y >200 USD/tCO ₂ hacia 2050.	Riahi et al., 2017	El precio del carbono es bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; con una posible implementación tardía y volátil en el largo plazo.	Riahi et al., 2017
Precio al carbono y costos regulatorios	Se preveen nuevos límites regulatorios sobre emisiones de GEI, NOx y/o metano que requieran inversiones adicionales en control o eficiencia.	IEA (2023)	Mayor volatilidad en el precio del gas natural, equipos especializados y componentes tecnológicos, derivada de disrupciones en cadenas de suministro y ajustes reactivos en política energética.	IEA (2023)
Tecnología y materiales	Aceleración de tecnologías bajas en carbono, electrificación masiva, hidrógeno verde, eficiencia energética.	NGFS (Phase V, 2023–2024)	Adopción lenta de tecnologías de captura, eficiencia avanzada o integración con soluciones de menor intensidad de carbono en el corto plazo; dependencia prolongada del gas natural como combustible principal en generación térmica.	NGFS (Phase V, 2023–2024)
Tecnología y materiales	Riesgo de obsolescencia de activos intensivos en carbono.	NGFS	Menor riesgo inmediato de activos varados.	NGFS
Expectativas sociales y de usuarios: Cadena de suministro	Cambios estructurales en patrones de consumo hacia opciones bajas en carbono. Reconfiguración de cadenas de valor.	TCFD	Demanda de combustibles fósiles, que incluye a las cadenas de valor, se mantiene elevada en el corto-mediano plazo; ajuste desordenado posterior.	TCFD

Fuentes: TCFD, UNEP (2023), Riahi et al. (2017), IEA (2023), NGFS Phase V (2023–2024), ISSB.